



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA**

TEMA:

**Descripción de accidentes con objetos corto punzantes en el área
hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil.**

AUTORES:

**Hurtado Delgado Dave Joel
Santana Villacreses Natividad Jenniffer**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIADOS EN ENFERMERÍA**

TUTORA:

Mgs: Mendoza Vincés Angela Ovidia

Guayaquil, Ecuador

2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Hurtado Delgado Dave Joel y Santana Villacreses Natividad Jenniffer**, como requerimiento para la obtención del título de **LICENCIADOS EN ENFERMERÍA**.

f. _____
Lcda. Mendoza Vinces, Ángela Ovilla. Mgs

TUTORA

f. _____
Lcda. Mendoza Vinces, Ángela Ovilla. Mgs.
DIRECTORA DE LA CARRERA

Guayaquil, a los 01 del mes de septiembre del año 2023.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Hurtado Delgado Dave Joel

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación: **Descripción de accidentes con objetos corto punzantes en el área hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil**, previo a la obtención del título de **LICENCIADO DE ENFERMERÍA**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 01 del mes de septiembre del año 2023.

AUTOR



firmado electrónicamente por:
**DAVE JOEL
HURTADO
DELGADO**

f. _____

Hurtado Delgado Dave Joel



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Santana Villacreses Natividad Jennifer**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación: **Descripción de accidentes con objetos corto punzantes en el área hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil**, previo a la obtención del título de **LICENCIADA DE ENFERMERÍA**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 01 del mes de septiembre del año 2023.

AUTORA



Firmado electrónicamente por:
NATIVIDAD JENNIFER
SANTANA VILLACRESES

f. _____

Santana Villacreses Natividad Jennifer



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA

AUTORIZACIÓN

Yo, **Hurtado Delgado Dave Joel**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Descripción de accidentes con objetos corto punzantes en el área hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios es de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 01 del mes de septiembre del año 2023

AUTOR



Firmado electrónicamente por:
**DAVE JOEL
HURTADO
DELGADO**

f. _____

Hurtado Delgado Dave Joel



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA

AUTORIZACIÓN

Yo, **Santana Villacreses Natividad Jennifer**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Descripción de accidentes con objetos corto punzantes en el área hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios es de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 01 del mes de septiembre del año 2023

AUTORA



Firmado electrónicamente por:
NATIVIDAD JENNIFER
SANTANA VILLACRESSES

f. _____

Santana Villacreses Natividad Jennifer

REPORTE COMPILATIO



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

trabajo de titulacion HURTADO Y SANTANA

< 1%
Similitudes



< 1% Texto entre comillas
0% similitudes entre comillas
< 1% Idioma no reconocido

Nombre del documento: trabajo de titulacion HURTADO Y SANTANA.docx

ID del documento: c9f3fb3810b691f744d8bfc2736f4adda9b4696c

Tamaño del documento original: 97,32 kB

Depositante: Angela Ovidia Mendoza Vines

Fecha de depósito: 5/9/2023

Tipo de carga: interface

fecha de fin de análisis: 5/9/2023

Número de palabras: 11.106

Número de caracteres: 73.111

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes

Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	201.159.223.180 http://201.159.223.180/bitstream/3317/15305/1/UCSG-PRE-MED-ENF-626.pdf 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (81 palabras)
2	Hábitos alimenticios en los internos de la Carrera de Enfermería de la U... #220vc7 El documento proviene de mi grupo 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (71 palabras)
3	Prevalencia de anemia ferropénica en menores de 7 años que asisten a u... #dc9325 El documento proviene de mi grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (43 palabras)
4	produccioncientificalu... ACCIDENTE DE TRABAJO POR OBJETOS CORTO PUNZ... https://produccioncientificalu.../index.php/ediluz/article/view/31580	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (40 palabras)
5	repositorio.unphu.edu.do https://repositorio.unphu.edu.do/bitstream/handle/123456789/522/Caracteristicas epidemiológicas ...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (34 palabras)

AGRADECIMIENTO

Ante mano agradezco a dios, por haberme permitido tener salud y bienestar para poder llegar a cumplir esta gran meta, que hoy por hoy me hace muy feliz, por consiguiente tengo a un pequeño grupo de personas que también me honra en darle las gracias, inicio dándole las gracias a mi madre que a pesar de las condiciones precarias de nuestra vida, me ayudo a salir adelante y muchas veces sus palabras de aliento infundieron un gran valor, coraje y sobre todo apoyo, para poder lograr esta gran meta, también a mi padre que a pesar de que no me vio crecer por motivos del destino y delirios de la vida que me lo arrebató a corta edad, desde aquí y para el cielo mi mil gracias por darme la dicha y la fortuna de llevar tu apellido, te amo y sé que desde el más allá estas muy orgulloso de mi, por consiguiente agradezco a mis hermanos por el apoyo incondicional, económico y moral en todo el trayecto de mi carrera a pesar de que la situación económica en su debido tiempo no fue la mejor, siempre se ingeniarón la forma en que yo pueda seguir adelante, debo también recalcar que entre todos mis hermanos agradezco con más amor y una gran gratitud a mi hermano mayor Jonathan Hurtado por ser un padre en los momentos más difíciles de mi vida y por apoyarme siempre en lo que más estaba a su alcance, y para finalizar le doy gracias a una persona muy especial, Valeria en la cual estuvo en todos los momentos más duros de mi vida apoyando de manera incondicional, dándome fuerzas para seguir adelante y sobre todo, buscando soluciones en problemas que tal vez para muchos parecían imposibles de resolver, siendo ella una gran mujer, amiga, novia, socia, en mi vida, tu apoyo fue uno de los pilares principales para poder hoy estar aquí, para concluir con agradecimiento solo debo mencionarles que jamás me alcanzaran las palabras para poder expresarles todo lo que siento por todos ustedes, los amo los quiero y siempre estaré agradecido a la vida porque ustedes son parte de mi vida.

Hurtado Delgado Dave Joel

AGRADECIMIENTO

Primero que nada, quiero agradecer a mis padres quienes siempre me brindan su apoyo incondicional para que pueda alcanzar todas mis metas personales y académicas.

Ellos son quienes con su amor siempre me inspiran a lograr mis metas y nunca rendirme ante las dificultades. Dicen que el mejor legado que nos pueden dejar los padres es la educación, pero no creo que sea el único legado por el que estoy muy agradecido, mis padres me dejaron elegir mi camino y recorrerlo sola.

Gracias a mi universidad, gracias por permitirme estudiar allí, gracias a todos los que directa o indirectamente participaron en este proceso, gracias a todos ustedes, que han sido responsables de su pequeño aporte que daremos hoy.

Este es un momento muy especial que espero que dure mucho tiempo, no sólo en la mente de las personas por las que te agradezco.

Natividad Jenniffer Santana Villacreses

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado para todas aquellas personas que tienen las ganas de salir adelante, para todos los locos, los inadaptados, los rebeldes, los alborotadores, los que ven las cosas de una forma distinta, para todos aquellos que no sigan el estatus quo, los pueden citar, glorificarlos, insultarlos e intentar callarlos, pero los que jamás podrán hacer es pararlos, porque cambiar las cosas, empujan a la sociedad hacia adelante, mientras algunos los tachan de locos, yo veo a genios, porque las personas que son tan locas y creen que pueden cambiar al mundo, son las que realmente lo hacen, absolutamente para todos ellos va dedicado este trabajo, que es la prueba palpable de que a pesar de toda las adversidades que se pongan en tu camino, mientras tengas perseverancia, fe y sobre todo seas tu el propio autor de tu destino, podrás lograr cualquier cosa que te propongas.

Hurtado Delgado Dave Joel

DEDICATORIA

Este trabajo de titulación se la dedico a Dios quién supo guiarme, por darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a afrontar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desmayar en el intento.

A mi familia quienes por ellos soy lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos.

A mis padres y a mi enamorado por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles, sobre todo a mi mami que fue por ella que esto es posible por demostrarme y enseñarme que cuando uno quiere puede por sus consejos y por su apoyo incondicional tanto emocional como económico.

Gracias por creer en mi los amo incondicionalmente.

Natividad Jenniffer Santana Villacreses



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

**LCDA. ÁNGELA OVILDA, MENDOZA VINCES, MGs.
DIRECTORA DE CARRERA**

f. _____

**LCDA. MARTHA LORENA, HOLGUÍN JIMÉNEZ, MGs.
COORDINADORA DEL AREA DE UNIDAD DE TITULACIÓN**

f. _____

OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA**

CALIFICACIÓN

Índice

Contenido

RESUMEN.....	XVIII
ABSTRACT	XIX
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I.....	4
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.1. Preguntas de investigación	6
1.2. Justificación.....	6
1.3. Objetivos	8
1.3.1. Objetivo General.	8
1.3.2. Objetivos Específicos.....	8
CAPÍTULO II	9
2. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL.....	9
2.1. Antecedentes de la investigación.	9
2.2. Marco Conceptual.....	11
2.2.1. Bioseguridad	11
2.2.2. Objetos corto punzantes.....	15
2.2.3. Accidentes con objetos corto punzantes.....	16
2.2.4. Factores de riesgo	16
2.2.5. Factores asociados a los accidentes con objetos cortopunzantes	18
Capacitación institucional	18
Autoeducación.....	19
2.2.6. Procedimiento en el que ocurren los accidentes.....	20
2.2.7. Objetos cortopunzantes con que ocurren los accidentes	22
2.2.8. Importancia de protocolos para la prevención de accidentes por objetos cortopunzantes.....	25
2.3. Marco Legal	28
2.3.1. Constitución de la República del Ecuador	28
2.3.2. Ley Orgánica de Salud	28
2.3.3. Plan Nacional de Desarrollo Toda una vida.	30

CAPÍTULO III	31
3.2. <i>Población y muestra</i>	31
3.3. <i>Criterios de inclusión y exclusión</i> <i>Criterios de inclusión</i>	31
<i>Criterios de exclusión</i>	31
3.4. <i>Procedimientos para la recolección de la información</i> <i>Técnica: Encuesta</i>	31
3.5. <i>Técnicas de Procedimiento y Análisis de datos</i>	31
3.6. <i>Procedimientos para garantizar aspectos éticos en las investigaciones con sujetos humanos</i>	32
3.7. <i>Variables Generales y Operacionalización</i>	32
4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	34
Distribución porcentual del personal de salud según sexo.....	34
<i>Análisis:</i>	34
Distribución porcentual del personal de salud según edad	35
<i>Análisis:</i>	35
Distribución porcentual del personal de salud según cargo	36
<i>Análisis:</i>	36
Distribución porcentual del personal de salud según turno de trabajo.....	37
<i>Análisis:</i>	37
Distribución porcentual del personal de salud según tiempo de trabajo	38
<i>Análisis:</i>	38
Distribución porcentual del personal de salud por factores asociados.....	39
<i>Análisis:</i>	39
Distribución porcentual del personal de salud por procedimiento en el que ocurren los accidentes	40
<i>Análisis:</i>	40
Distribución porcentual de objetos cortopunzantes con que ocurren los accidentes ..	41
<i>Análisis:</i>	41
Distribución porcentual del personal de salud por protocolos que se manejan en el área	42
<i>Análisis:</i>	42
Distribución porcentual del personal de salud por cumplimiento del protocolo.....	43
<i>Análisis:</i>	43
5. DISCUSIÓN	44
6. CONCLUSIONES	47
7. RECOMENDACIONES	48

8. Referencias	49
ANEXOS APROVACION DEL ANTEPROYECTO DE TESIS	56
UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	58
<i>Tema: Descripción de accidentes con objetos corto punzantes en el área hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil.</i>	<i>58</i>
<i>Instrucciones:.....</i>	<i>58</i>
1. <i>Sexo.....</i>	<i>58</i>
3. <i>Cargo</i>	<i>58</i>
5. <i>Tiempo de trabajo.....</i>	<i>59</i>
7. <i>¿Recibe usted capacitación institucional sobre el manejo de objetos cortopunzantes?</i>	<i>59</i>
8. <i>¿Usted se autoeduca sobre el manejo de objetos cortopunzantes y las medidas de prevención?</i>	<i>59</i>
9. <i>¿En qué procedimiento ocurren frecuentemente los accidentes cortopunzantes?</i>	<i>59</i>
10. <i>¿Con qué objeto cortopunzante ocurren frecuentemente los accidentes?</i>	<i>60</i>
10.b. <i>Jeringuilla con aguja</i>	<i>60</i>
10.d. <i>Ampollas</i>	<i>60</i>
10.f. <i>Bisturí.....</i>	<i>61</i>
12. <i>¿Qué protocolos se manejan dentro del área hospitalaria?.....</i>	<i>61</i>
CONSENTIMIENTO INFORMADO	62

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 1 Distribución porcentual del personal de enfermería según sexo.....	34
Figura No. 2 Distribución porcentual del personal de enfermería según edad	35
Figura No. 3 Distribución porcentual del personal de enfermería según cargo	36
Figura No. 4 Distribución porcentual del personal de enfermería según turno de trabajo.....	37
Figura No. 5 Distribución porcentual del personal de enfermería según tiempo de trabajo.....	38
Figura No. 6 Distribución porcentual del personal de enfermería por factores asociados	39
Figura No. 7 Distribución porcentual del personal de enfermería por procedimiento en el que ocurren los accidentes	40
Figura No. 8 Distribución porcentual de objetos cortopunzantes con que ocurren los accidentes	41
Figura No. 9 Distribución porcentual del personal de enfermería por protocolos que se manejan en el área	42
Figura No. 10 Distribución porcentual del personal de enfermería por cumplimiento del protocolo	43

RESUMEN

Los accidentes con objetos cortopunzantes son notablemente mayores entre el personal de salud, debido a la naturaleza de su trabajo, que implica la realización frecuente de procedimientos de alto riesgo y una prolongada exposición a situaciones potencialmente peligrosas. **Objetivo:** Describir los accidentes con objetos cortopunzantes en el personal de enfermería de un hospital de la ciudad de Guayaquil. **Metodología:** descriptivo, cuantitativo, prospectivo, de corte transversal. **Población:** 90 personal de enfermería del área hospitalaria del Hospital General Norte IESS Ceibos. **Técnica:** Encuesta, **Instrumento:** Cuestionario de preguntas. **Resultados:** Entre las características predominó personal de salud de sexo femenino (58%), de 20 a 27 años (82%), con cargo de Licenciadas en enfermería (43%), que labora en el turno de la mañana (67%), que tienen trabajando de 6 a 9 meses (56%); entre los factores relacionados, se menciona la autoeducación (40%) y el manejo de objetos cortopunzantes (39%), ocurriendo mientras realizaban el reencapuchamiento de la aguja (43%), con objetos como lancetas (54%), ampollas (52%) y con bisturí (50%). Maneja tanto el protocolo del hospital (50%) como el del manual de bioseguridad del MSP (50%), recibiendo atención inmediata en el lugar del accidente (46%). **Conclusión:** Tras analizar al conjunto del personal, se evidencian factores clave que contribuyen a los accidentes, entre ellos, el manejo inadecuado de objetos cortopunzantes como ampollas, lancetas o bisturíes. En cuanto al cumplimiento, es destacable que el personal de salud sigue tanto el protocolo específico de su área como el proporcionado por el Ministerio de Salud Pública.

Palabra clave: Representación, Accidentes, Objetos, Cortopunzantes.

ABSTRACT

Sharps accidents are notably higher among healthcare personnel, due to the nature of their work, which involves frequent high-risk procedures and prolonged exposure to potentially dangerous situations. **Objective:** Describe accidents with sharp sharp objects in the hospital area of a hospital in the city of Guayaquil. **Methodology:** descriptive, quantitative, prospective, cross-sectional. **Population:** 90 nursing staff from the hospital area of the Hospital General Norte IESS Ceibos. **Technique:** Survey, **Instrument:** Questionnaire. **Results:** Among the characteristics, there was a predominance of female health personnel (58%), from 20 to 27 years old (82%), with a position of Graduates in Nursing (43%), who work in the morning shift (67%). , who have worked from 6 to 9 months (56%); Among the related factors, self-education (40%) and handling of sharp objects (39%) are mentioned, occurring while they were recapping the needle (43%), with objects such as lancets (54%), blisters (52%) and with a scalpel (50%). Handles both the hospital protocol (50%) and the MSP biosafety manual (50%), receiving immediate care at the scene of the accident (46%). **Conclusion:** After analyzing the staff as a whole, key factors that contribute to accidents are evident, including improper handling of sharp objects such as blisters, lancets or scalpels. Regarding compliance, it is noteworthy that health personnel follow both the specific protocol for their area and the one provided by the Ministry of Public Health.

Key word: Representation, Accidents, Objects, Sharp.

INTRODUCCIÓN

Es considerada la bioseguridad como una norma preventiva universal para reducir factores de riesgo, está orientada en el ámbito de la salud al fomento de la seguridad, la protección de profesionales y estudiantes que se desenvuelven en este contexto (1). Para el personal de enfermería, de salud y para muchos otros profesionales del medio, es frecuente el riesgo de infección y accidentes, y el acatamiento de la seguridad biológica disminuye estas experiencias (2).

Los accidentes punzocortantes, que no surgen por casualidad, son eventos inesperados, sorprendentes o indeseados. Diversos factores los causan, poniendo en riesgo a los trabajadores de sufrir lesiones en su entorno laboral y aumentando el riesgo de adquirir infecciones como el virus del VIH, la Hepatitis B y C, entre otras enfermedades. Los hospitales muestran accidentes punzocortantes como indicadores inmediatos y evidentes de una mala condición de trabajo, y la lucha contra los accidentes siempre constituye el primer paso de toda actividad preventiva (3).

De acuerdo con lo expresado por la “Organización Nacional del Trabajo” (OIT) y de la “Organización Mundial de la Salud” (OMS), se registran aproximadamente 1,2 millones de muertes relacionadas con el trabajo, 250 millones de accidentes laborales y 160 millones de muertes por enfermedades entre profesionales en todo el mundo cada año. Estos incidentes, enfermedades y fatalidades constituyen un factor que empobrece a nivel individual y familiar, y desmotiva a aquellos que buscan mejorar las condiciones laborales (4).

Sin embargo, las causas de las lesiones cortopunzantes son multifactoriales e incluyen elementos como los tipos de dispositivos y procedimientos, la inexperiencia profesional o, por el contrario, la familiaridad experimentada, la falta de formación en prevención y manejo de lesiones cortopunzantes, manejo inadecuado de cortopunzantes, mal clima organizacional, alta carga de trabajo y fatiga (5). Por lo tanto, solo una intervención más amplia y estructurada que incorpore diversas estrategias podría intentar abordar de manera efectiva este

fenómeno y lograr resultados sostenibles y coherentes; la aplicación de medidas legales aumentaría las posibilidades de una implementación generalizada.

Por tanto, se logra en parte la prevención de las lesiones corto punzante mediante la observancia de las normas de bioseguridad. Estas normas representan medidas que tienen como objetivo proteger al personal de salud, a los pacientes, a los visitantes y al entorno frente a la exposición a agentes que puedan ser potencialmente infecciosos o que se consideren como riesgo biológico (6). Una de las formas más frecuentes de transmitir gérmenes es a través de las manos del personal de salud, por lo cual, las incidencias de las infecciones intrahospitalarias pueden reducirse con medidas tan comunes como el correcto lavado de manos (7).

Por estos antecedentes, el propósito de la presente investigación será Describir los accidentes con objetos corto punzantes en el en el personal de enfermería de un hospital de la ciudad de Guayaquil. debido a que es necesario tener conocimiento de los posibles accidentes que pueden presentarse durante las jornadas laborales, teniendo en cuenta que existe un sin número de causas que pueden generar los accidentes cortopunzantes; de esta forma, el presente estudio será de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, prospectivo y trasversal. Para la recolección de datos se utilizará como instrumento la matriz de observación directa, que permitirá conocer mejor la naturaleza de este problema, las características, factores asociados y los objetos cortopunzantes con que ocurrieron mayormente estos accidentes.

CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según los “Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades” (CDC) y la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, se notifican anualmente más de 385 000 y un millón de casos de NSI entre los trabajadores de la salud que trabajan en hospitales de los Estados Unidos y Europa, respectivamente(8). En todo el mundo, alrededor de tres millones de trabajadores de la salud estuvieron expuestos a patógenos sanguíneos por vía percutánea, de los cuales dos millones estuvieron expuestos al VHB, 0,9 millones al VHC y 170 000 al VIH, más del 90% de los casos se produjeron en países en desarrollo(9).

Es importante mencionar que los accidentes con objetos cortopunzantes ocurren con mayor frecuencia entre el personal de enfermería. Esto se debe a que estos profesionales realizan un mayor número de procedimientos de alto riesgo durante largos periodos de exposición, que suelen variar entre 12 y 24 horas, durante su jornada laboral correspondiente. Esta situación conlleva al agotamiento físico y mental, y los pinchazos con agujas huecas, así como la falta de atención durante la administración de medicamentos, se identifican como las principales causas de estos accidentes, siendo el incumplimiento de las normas de bioseguridad un factor importante de riesgo en el ámbito laboral(10).

En América Latina, se reporta un mayor número de casos de transmisión del virus de la hepatitis B (VHB) entre los trabajadores de la salud. Se estima que el 52% de las infecciones por VHB, el 65,0% de las infecciones por el virus de la hepatitis C (VHC) y el 7,0% de las infecciones por el VIH/SIDA se atribuyen a causas ocupacionales. Según el Sistema Nacional de Vigilancia para trabajadores de la Salud, se identifican seis instrumentos como responsables del 80,0% del total de lesiones cortopunzantes. Aproximadamente el 80,0% de las punciones con agujas podrían evitarse mediante el uso de agujas equipadas con dispositivos de seguridad. Esto, sumado a la capacitación del personal de salud y la supervisión

de las prácticas laborales, tiene el potencial de reducir las lesiones hasta un 90,0%(11).

Datos en Chile, señalan que anualmente se presentan aproximadamente más de 73 mil accidentes laborales, además se ha cuantificado un total de 1.575.276 días laborales perdidos al año, por licencias médicas derivadas de estos eventos(12). En el 2019, se registró en Chile, que la parte corporal mayormente lesionada corresponde a manos, dedos y muñeca (26%). Por lo tanto, es un tema que debe ser abordado por todos los actores del sector de manera de prevenir y/o disminuir la ocurrencia de estos eventos(13).

La prevalencia de diversas enfermedades infecciosas debidas a accidentes cortopunzantes entre los trabajadores de la salud no es un fenómeno único e integrado, sino que se ve afectada por varios factores, como las tasas de vacunación entre los trabajadores de la salud, el acceso a equipos de protección adecuados para los trabajadores y la profilaxis posterior a la exposición, y el cumplimiento de las normas. normas de prevención de control de infecciones. Además, la prevalencia de lesiones cortopunzantes no es la misma entre todos los trabajadores de la salud, y los accidentes cortopunzantes ocurren con mayor frecuencia entre enfermeras, cirujanos y personal de emergencia(14).

En el Ecuador, a través de una publicación de un artículo del 2019, se destaca que el 46% del personal de salud ha presentado por lo menos una vez un accidente cortopunzante, la mayoría de los casos, ha tenido el accidente aplicando inyecciones, extrayendo muestra de sangre o en el reencapuchamiento de la aguja. Cabe agregar que otro de los factores que incide mayormente en este tipo de accidentes, es la falta de cumplimiento del protocolo de cortopunzante(15). Cabe señalar, que de acuerdo al INEC, el 75% de los desechos, son residuos infecciosos, el 11.5% son desechos cortopunzantes y el 5.5% son desechos farmacéuticos, agregando que el incorrecto manejo de estos se debe a la falta de conocimiento del personal en cuanto a los sistemas de clasificación y separación(16).

El desarrollo del presente trabajo de investigación surge debido a la observación durante las prácticas pre profesionales, en que se observaron en diferentes instituciones hospitalarias, los riesgos y factores a los que se encuentran expuestos el personal de enfermería en las diferentes áreas y unidades hospitalarias, observándose además el riesgo de accidentes por objetos cortopunzantes, específicamente con agujas. Cabe señalar, que entre los factores de riesgos relacionados con este tipo de accidentes se puede destacar la tapa de la aguja, no saber manejar objetos cortantes, manejo inadecuado, agilización de trámites, etc. Antecedentes, por los cuales surge la necesidad de realizar la presente investigación para Describir los accidentes con objetos corto punzantes en el en el personal de enfermería de un hospital de la ciudad de Guayaquil.

1.1. Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son las características sociodemográficas del personal de enfermería que labora en el área hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil?
- ¿Cuáles son los factores asociados a los accidentes con corto punzantes en el personal de enfermería del área hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil?
- ¿Cuáles son los objetos corto punzantes con que ocurrieron los accidentes en el personal de enfermería del área hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil?
- ¿Cuál será el cumplimiento del protocolo en el uso de los materiales cortos punzantes en el personal de enfermería del área hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil?

1.2. Justificación

El desarrollo del presente trabajo de investigación, se justifica por la necesidad de Describir los accidentes con objetos corto punzantes en el área hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil, lo cual servirá como referente para el desarrollo de futuras investigaciones, para la comprensión de las variables de análisis mediante la conceptualización y definiciones citadas. De esta manera,

Describir los accidentes con objetos corto punzantes, permitiendo abordar la realidad de este problema de forma pertinente(17).

La presente investigación, posee relevancia social, debido a que radica en el manejo de los accidentes cortopunzantes que se dan dentro del área hospitalaria, causando en casos más severos la morbimortalidad de los profesionales, cuando no hay un manejo adecuado de estos riesgos, como es el caso de la omisión de las medidas de bioseguridad. Posee relevancia académica, debido a que el aporte científico de los hallazgos servirá para análisis futuros orientados en el papel de enfermería en la prevención de los accidentes cortopunzantes. De esta manera se proporcionará información actual, para el desarrollo de ideas que permitan evitar estas eventualidades en los diversos hospitales(18).

Es relevante notar que el aumento de la exposición laboral a enfermedades infecciosas conlleva una creciente necesidad de resaltar la importancia de las precauciones de bioseguridad, así como el desarrollo de procedimientos relacionados con la manipulación de objetos punzocortantes en diversas áreas hospitalarias, a cargo del personal de enfermería. Esto tiene como propósito guiar y generar conciencia en el personal que ejecuta estas labores. Asimismo, es de vital relevancia que el personal de enfermería implemente las estrategias y medidas preventivas establecidas por los hospitales y centros de atención médica(19).

Por otra parte, la presente investigación será de beneficio para las autoridades de la institución hospitalaria, debido a que servirá de base para el desarrollo de estrategias para el cumplimiento de los protocolos en el manejo de objetos cortopunzantes, evitando que existan accidentes que puedan afectar el bienestar del profesional de enfermería de esta área. Así mismo será de beneficio para el personal de salud, porque se podrán sensibilizar en el cumplimiento de este proceso, garantizando la atención de los pacientes.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General.

Describir los accidentes con objetos corto punzantes en el área hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil.

1.3.2. Objetivos Específicos.

- Describir las características del personal de salud que labora en el área hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil.
- Identificar los factores asociados a los accidentes con objetivos corto punzantes en el personal de salud del área hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil.
- Determinar los objetos corto punzantes con que ocurrieron los accidentes en el personal de salud del área hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil.
- Determinar el cumplimiento del protocolo en el uso de los materiales cortos punzantes en el personal de salud del área hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil.

CAPÍTULO II

2. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

2.1. Antecedentes de la investigación.

En un artículo publicado por Ipiales y otros(20) en el 2019, con el objetivo de determinar la prevalencia de accidente de trabajo por objetos corto punzantes en personal de enfermería de una institución hospitalaria. Estudio observacional descriptivo de corte transversal, con una muestra de 30 profesionales, distribuidos en el área de emergencia 18 enfermeras y quirófano 12 enfermeras. En los resultados, destaca que el 60% del personal de enfermería refieren haber tenido accidente de trabajo en el cual destaca: 30% pinchazos de aguja; seguido de contacto con sustancia nocivas 14% y herida con objetos filosos 15% constituyendo el menor con 1% herida con vidrio, solo hubo diferencias estadísticas significativa para antigüedad laboral, los valores se encuentran correlacionados negativamente, específicamente el ítem pinchazo de aguja; contacto con sustancia nociva; herida con objeto filoso; con la antigüedad en el rango de 1 a 10 años. Se concluye, a mayor antigüedad laboral menor frecuencia de accidentes en el trabajo por objetos punzo penetrantes en el personal de enfermería estudiado.

En un estudio publicado por Morandeira(21) en el 2019, que tuvo como objetivo evaluar las actitudes y conocimientos relacionados con el riesgo biológico debido a accidentes con objetos cortopunzantes durante las prácticas de enfermería. Se llevó a cabo un estudio observacional de tipo transversal que incluyó una muestra de 165 estudiantes de enfermería. Los resultados revelan que se registra un alto porcentaje de accidentes (15,2%) entre los estudiantes, aunque esta cifra es menor que la observada en otras poblaciones con características similares. Se observa que el 68% de los accidentes ocurren durante el segundo año de estudio, y se encontró una asociación significativa entre el año de estudio y la ocurrencia de accidentes. Además, el 78% de los estudiantes considera que no posee suficiente formación en lo que respecta a riesgos biológicos, su prevención y cómo reportarlos. La opción

preferida por los estudiantes para mejorar su formación es la realización de talleres teórico-prácticos (74%). En conclusión, este estudio indica que los estudiantes realizan prácticas que aumentan el riesgo de sufrir accidentes, principalmente debido a la falta de conocimiento en la materia.

De igual manera en un estudio llevado a cabo por Tomasina y otros(22) en el 2019, Con el propósito de definir las características de los incidentes laborales en el ámbito hospitalario, se llevó a cabo un estudio de naturaleza descriptiva y transversal. Entre los hallazgos más destacados se encuentra que el 36% de los eventos ocurrieron en individuos de edades comprendidas entre 30 y 39 años, mientras que el 38% correspondió a personal con una experiencia laboral de 1 a 5 años. Asimismo, el 31% de dichos incidentes afectó a la mano izquierda, el 28% involucró el uso de una aguja hipodérmica y el 43% de los trabajadores afectados eran auxiliares de enfermería. En conclusión, se resalta que el tipo de incidente más común se relaciona con objetos cortopunzantes, los cuales ocasionan una escasa disminución en la actividad laboral. Como recomendación, se sugiere fortalecer los programas de orientación al ingreso a la tarea y la normalización de procedimientos que cumplan con las normativas de bioseguridad.

Así mismo en una investigación que fue llevada a cabo en el 2019 a cargo de Muñoz y otros(23), con el propósito de verificar si el grupo de empleados que trabaja en un Centro de Salud en la Ciudad de Guayaquil ha experimentado incidentes adversos relacionados con objetos punzocortantes, se llevó a cabo un estudio de naturaleza cuantitativa y descriptiva. Entre los resultados más sobresalientes se observa que el 54% ha experimentado al menos un incidente, de los cuales el 50% ocurrió durante la administración de inyecciones, un 18% durante la extracción de muestras de sangre, un 12% en el reencapuchamiento de agujas, un 9% durante suturas y un 6% en las actividades de limpieza y desecho de materiales. El 74% de los incidentes adversos relacionados con objetos punzocortantes involucró agujas rectas, mientras que el 18% implicó frascos/ampollas rotas. En conclusión, se señala que la mayoría del personal tiene conocimiento sobre cómo manejar objetos punzocortantes y sobre el cumplimiento del protocolo a seguir después de una exposición accidental, pero

un porcentaje considerable no sigue adecuadamente las pautas, lo que refleja una actitud negativa hacia el cuidado de su salud.

Por otra parte en un artículo publicado por Cazares y otros(24) en el 2019, con el propósito de evaluar la frecuencia de incidentes laborales relacionados con objetos punzocortantes en el primer nivel de atención de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicados en Monterrey, Nuevo León, México, se realizó un estudio prospectivo de naturaleza descriptiva y transversal que no involucró experimentación, y que contó con una muestra de 108 profesionales de la salud. Los resultados resaltan que el 38.8% de los hombres reportó haber experimentado un incidente laboral de este tipo, mientras que el 67.2% de las mujeres señaló haber sufrido un incidente con objetos punzocortantes en el trabajo. En cuanto a la preguntasobre si habían experimentado algún incidente de este tipo, solo el 59.3% lo reportó, mientras que el 40.7% restante no había sufrido ningún incidente. Además, el 49% recibió capacitación en bioseguridad, mientras que el 51% no la ha recibido. En resumen, con base en estos resultados, se concluye que aún existe margen para mejorar las capacitaciones y ampliar la cobertura de formación en lo que respecta a las normativas de bioseguridad.

2.2. Marco Conceptual.

2.2.1. Bioseguridad

Se refiere a un comportamiento constructivista que se centra en las conductas y actitudes que buscan proteger la salud de los empleados al prevenir la contracción de infecciones en el entorno laboral. Estas normas tienen como objetivo disminuir el riesgo de transmisión de microorganismos, ya sean conocidos o desconocidos como fuentes de infección. Por lo tanto, debido a la posibilidad de accidentes laborales, es crucial que todos los profesionales del campo de la salud se comprometan en su entorno laboral para reducir los riesgos asociados(25).

Es importante destacar que las precauciones de bioseguridad serán más rigurosas a medida que aumente la peligrosidad de los microorganismos que se manejen en el área laboral correspondiente. Es evidente que las directrices de bioseguridad deben

ser implementadas en todas las instituciones médicas y seguidas por los profesionales de la salud que trabajan en dichas unidades, sin tener en cuenta el nivel de riesgo inherente a las tareas realizadas en el departamento médico del hospital como justificación(25).

Las normas de bioseguridad están basadas en tres pilares fundamentales, tal como lo establece la Organización Mundial de la Salud. El primero de ellos es la universalidad, lo que significa que estas normas deben aplicarse de manera inclusiva a todos los profesionales de la salud que las utilizan como medida preventiva. De esta manera, se busca evitar que las membranas mucosas y la piel entren en contacto con fluidos corporales o sangre del paciente, reduciendo así el riesgo de transmisión de enfermedades(25).

El segundo pilar se centra en el uso de métodos adecuados para la eliminación de material contaminado. Esto implica proporcionar medios seguros para depositar y desechar los materiales utilizados por los pacientes, de manera que no representen un peligro para la salud pública. Estos procedimientos de eliminación adecuada son esenciales para prevenir la propagación de microorganismos patógenos y mantener un entorno de trabajo seguro(26).

El tercer pilar se refiere al uso de barreras de protección. Estas barreras son herramientas y equipos diseñados para evitar la exposición directa a fluidos orgánicos y sangre. Al manejar estos materiales de manera adecuada, se minimiza el riesgo de contagio y se protege tanto al personal médico como a los pacientes. Algunos ejemplos de barreras de protección incluyen el uso de guantes, batas, máscaras faciales y protectores oculares(26).

Muchos países cuentan con normativas y regulaciones específicas en materia de bioseguridad para la prevención de accidentes con objetos cortopunzantes. Cumplir con estas normativas es esencial tanto para garantizar la seguridad de los trabajadores como para cumplir con los estándares legales. Esto implica, por ejemplo, el uso de dispositivos de seguridad en las agujas y la disposición adecuada de los objetos cortopunzantes en contenedores resistentes a pinchazos(26).

La implementación de medidas de bioseguridad para prevenir accidentes con objetos cortopunzantes no solo protege a los trabajadores de la salud, sino que también fomenta una cultura de seguridad en el entorno laboral. Esto implica concienciar sobre la importancia de la prevención, capacitar adecuadamente al personal en el uso seguro de objetos cortopunzantes, establecer protocolos de respuesta ante accidentes y fomentar la participación activa de los trabajadores en la identificación y resolución de riesgos(27).

Los trabajadores de la salud desempeñan una amplia gama de actividades dentro del entorno hospitalario, lo que implica que el riesgo y la frecuencia de sufrir una herida con objeto cortopunzante puede variar significativamente entre ellos. En primer lugar, los profesionales de la enfermería, suelen estar en contacto directo y constante con los pacientes. Realizan procedimientos invasivos, como la administración de medicamentos por vía intravenosa, la toma de muestras de sangre y la colocación de catéteres(27).

Estas tareas aumentan su exposición a objetos cortopunzantes y, por lo tanto, su riesgo de sufrir una herida. Asimismo, los cirujanos y el personal quirúrgico se enfrentan a un mayor riesgo debido a la naturaleza de su trabajo, que involucra el uso de instrumentos cortantes durante los procedimientos quirúrgicos. Durante la limpieza de las áreas hospitalarias y la manipulación de desechos médicos, es posible que encuentren objetos punzantes que no han sido desechados correctamente. Si no se toman las precauciones adecuadas, podrían sufrir heridas accidentales(27).

Es importante destacar que la capacitación y la concienciación sobre la prevención de accidentes con objetos cortopunzantes deben ser universales en todos los trabajadores de la salud, independientemente de su función específica. Todos deben estar informados sobre las mejores prácticas de bioseguridad, el uso adecuado de dispositivos de seguridad y las medidas de prevención, como la eliminación segura de objetos cortopunzantes y la adopción de precauciones estándar en todo momento(28).

Como se mencionaba anteriormente, el personal de enfermería se enfrenta diariamente a una serie de riesgos relacionados con la exposición a patógenos transmitidos por sangre, los cuales representan una amenaza grave y potencialmente mortal. Principalmente, estos peligros se originan a raíz de punciones contaminadas, el contacto con objetos punzocortantes o la exposición a salpicaduras de sangre u otros fluidos corporales(28).

Los pinchazos contaminados conllevan un alto riesgo para el personal de enfermería, ya que pueden introducir patógenos directamente en el torrente sanguíneo a través de pequeñas heridas en la piel. Los objetos cortopunzantes, como agujas o lancetas, representan una fuente importante de estos pinchazos, especialmente durante la administración de medicamentos, la toma de muestras de sangre o la manipulación de materiales médicos. Además, las salpicaduras de sangre pueden ocurrir durante procedimientos médicos o de emergencia, lo que aumenta el riesgo de exposición a patógenos transmitidos por sangre(28).

Es crucial tener en cuenta que cualquier lesión percutánea causada por un pinchazo o un objeto cortopunzante conlleva el riesgo de infección por patógenos transmitidos por sangre, como el virus de la hepatitis B, el virus de la hepatitis C o el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Estos patógenos pueden causar enfermedades graves y potencialmente mortales, y su transmisión a través de lesiones percutáneas es una preocupación constante en el ámbito de la atención médica(29).

Para mitigar estos riesgos, es esencial que el personal de enfermería siga estrictamente las precauciones estándar de bioseguridad. Esto incluye el uso adecuado de equipos de protección personal, como guantes, batas, mascarillas y gafas protectoras, así como el manejo y la eliminación segura de objetos cortopunzantes en contenedores apropiados. Además, se deben implementar medidas para prevenir salpicaduras de sangre, como el uso de protectores faciales y el manejo cuidadoso de muestras biológicas(29).

2.2.2. Objetos corto punzantes

Los objetos cortopunzantes desempeñan un papel fundamental en el ámbito de la salud, ya que se utilizan en una amplia gama de procedimientos médicos y quirúrgicos. Estos instrumentos, que incluyen agujas, jeringas, lancetas, bisturís y otros dispositivos afilados, son indispensables para llevar a cabo tareas como la toma de muestras de sangre, la administración de medicamentos, la realización de suturas y la realización de procedimientos invasivos(30).

Sin embargo, es importante tener en cuenta que los objetos cortopunzantes también presentan riesgos significativos para la seguridad y la salud tanto del personal de salud como de los pacientes. Estos instrumentos pueden causar lesiones y accidentes si no se manejan correctamente. Las lesiones más comunes asociadas con los objetos cortopunzantes incluyen pinchazos, cortes y perforaciones de la piel(30).

Una de las mayores preocupaciones relacionadas con los objetos cortopunzantes es el riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas. Si un objeto cortopunzante entra en contacto con sangre u otros fluidos corporales contaminados de un paciente infectado, existe la posibilidad de que se transmitan patógenos como el virus de la hepatitis B, el virus de la hepatitis C o el VIH. Esto subraya la importancia de seguir rigurosamente las precauciones estándar de bioseguridad y adoptar medidas de prevención adecuadas(30).

Para minimizar el riesgo de accidentes con objetos cortopunzantes, se han implementado diversas estrategias y medidas de seguridad en el ámbito de la salud. Estas incluyen el uso de dispositivos de seguridad, como agujas con sistemas retráctiles o protectores de agujas, que ayudan a prevenir pinchazos accidentales. Además, se promueve la capacitación y la educación continua sobre el manejo adecuado de los objetos cortopunzantes, así como la importancia de la higiene de manos y el uso de equipo de protección personal, como guantes y batas, para reducir el riesgo de exposición.

2.2.3. Accidentes con objetos corto punzantes

Los accidentes con objetos cortopunzantes son una preocupación importante y extendida en una amplia gama de entornos laborales, especialmente en el ámbito de la salud. Estos accidentes se producen cuando el personal de salud u otras personas entran en contacto con instrumentos afilados, como agujas, bisturís, lancetas u otros objetos punzantes, lo que resulta en lesiones en la piel(31).

El riesgo de accidentes con objetos cortopunzantes es especialmente prominente en entornos donde se realizan procedimientos médicos invasivos, como hospitales, clínicas, laboratorios y consultorios médicos. Sin embargo, también puede ocurrir en otros lugares de trabajo, como en la industria manufacturera, la limpieza y el manejo de desechos, la aplicación de tatuajes y piercings, y los servicios de emergencia(31).

La naturaleza misma de estos objetos, diseñados para penetrar la piel y los tejidos, los convierte en una fuente potencial de lesiones y accidentes. Las agujas, porejemplo, se utilizan comúnmente para administrar medicamentos, extraer sangre y realizar inyecciones. Los bisturís son esenciales para realizar cirugías y procedimientos quirúrgicos, mientras que las lancetas se utilizan para la obtención de muestras de sangre(31).

En el ámbito de la salud, los accidentes con objetos cortopunzantes son especialmente preocupantes debido al riesgo de exposición a patógenos transmitidos por la sangre. Si un objeto cortopunzante se contamina con sangre u otros fluidos corporales de un paciente infectado, existe la posibilidad de transmisión de enfermedades infecciosas como el virus de la hepatitis B, el virus de la hepatitis C y el VIH(31).

2.2.4. Factores de riesgo

Existen varios factores que pueden aumentar significativamente el riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas en el contexto de los objetos cortopunzantes. Estos factores deben ser considerados con atención por parte del

personal de enfermería para garantizar una adecuada gestión del riesgo y la implementación de medidas de prevención eficaces. En primer lugar, una herida profunda representa un mayor riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas. Cuanto más profunda sea la herida, mayor será la probabilidad de que los patógenos presentes en la sangre o fluidos corporales entren en contacto directo con el torrente sanguíneo del personal de enfermería(32).

La presencia de sangre visible en un objeto, como una aguja o un instrumento cortante, también es un indicador de un mayor riesgo de transmisión. La sangre puede contener una carga viral significativa, especialmente en pacientes con enfermedades infecciosas como la hepatitis B, la hepatitis C o el VIH. Por lo tanto, cualquier objeto contaminado con sangre debe ser manipulado con extrema precaución y siguiendo los protocolos de bioseguridad establecidos(32).

El uso de una jeringa con aguja hueca llena de sangre es particularmente peligroso, ya que existe un alto potencial de que se produzcan pinchazos accidentales y la entrada directa del patógeno en el organismo del trabajador de la salud. Es esencial tener precaución al manipular y desechar correctamente estas jeringas para evitar cualquier lesión o exposición accidental(32).

El uso de objetos para acceder a una vena o arteria, como agujas intravenosas o catéteres, también implica un riesgo elevado. Durante estos procedimientos, puede haber un contacto directo entre la aguja y la sangre del paciente, aumentando la probabilidad de transmisión de enfermedades infecciosas. Es fundamental seguir las pautas de seguridad y utilizar dispositivos de seguridad adecuados para minimizar los riesgos asociados con estos procedimientos invasivos(32).

La fatiga y la ansiedad pueden influir en la capacidad del personal de enfermería para manejar adecuadamente los objetos cortopunzantes. La fatiga, ya sea debido a largas jornadas laborales o falta de descanso adecuado, puede afectar la concentración y la coordinación, aumentando así el riesgo de errores y accidentes. Por otro lado, la ansiedad, especialmente cuando se manejan pacientes con

infecciones conocidas, puede generar un nivel de estrés adicional que puede afectar la precisión y la atención en el manejo de estos instrumentos(33).

Por último, dejar agujas u objetos cortopunzantes en lugares inadecuados después de su uso representa un peligro significativo. Esto puede ocurrir debido a descuidos, apresuramiento o falta de atención. Es fundamental fomentar una cultura de seguridad y responsabilidad en el entorno de trabajo, donde el personal de salud esté consciente de la importancia de desechar correctamente estos materiales en contenedores designados y asegurarse de que estén debidamente cerrados y etiquetados(33).

2.2.5. Factores asociados a los accidentes con objetos corto punzantes

Manejo de objetos cortopunzantes

El manejo continuo de objetos cortopunzantes requiere una atención constante y consciente por parte de los profesionales de la salud para evitar accidentes y garantizar la seguridad tanto de ellos mismos como de los pacientes. En entornos de alta demanda, como salas de emergencia o quirófanos, el ritmo de trabajo acelerado puede llevar a descuidar las precauciones necesarias al manejar objetos cortopunzantes. La necesidad de atender rápidamente a múltiples pacientes y cumplir con plazos ajustados puede resultar en una disminución de la atención y una ejecución apresurada de procedimientos. Esto aumenta el riesgo de errores y accidentes(34).

Capacitación institucional

Esta desempeña un papel fundamental en la prevención de accidentes con objetos cortopunzantes en entornos laborales, especialmente en el ámbito de la salud. Una capacitación efectiva proporciona a los profesionales de la salud las habilidades, conocimientos y herramientas necesarias para manejar y manipular estos instrumentos afilados de manera segura, minimizando así el riesgo de lesiones y transmisión de enfermedades infecciosas(35).

La capacitación institucional debe ser integral y abordar diferentes aspectos relacionados con el manejo seguro de objetos cortopunzantes. Esto incluye la correcta técnica de manejo, la adopción de precauciones estándar de bioseguridad, el conocimiento de las políticas y procedimientos internos, así como la comprensión de las normativas y regulaciones establecidas por las autoridades de salud(35).

Un aspecto clave de la capacitación es la instrucción sobre las técnicas adecuadas para sostener, manipular y desechar objetos cortopunzantes. Esto implica aprender cómo agarrar las agujas de manera segura, evitar movimientos bruscos y mantener una postura adecuada durante los procedimientos. Los profesionales de la salud deben ser conscientes de los riesgos asociados con estos objetos y cómo minimizarlos a través de prácticas seguras(35).

Es esencial que el personal de enfermería reciba una formación exhaustiva sobre cómo utilizar, manipular y desechar correctamente estos materiales, así como sobre las medidas de seguridad y prevención de infecciones asociadas. La capacitación regular y la actualización de los conocimientos son fundamentales para garantizar que los profesionales de la salud estén al tanto de las mejores prácticas y procedimientos actualizados(35).

Autoeducación

Es un factor importante en la prevención de accidentes con objetos cortopunzantes en entornos laborales, especialmente en el ámbito de la salud. Se refiere a la responsabilidad individual de los profesionales de la salud de adquirir conocimientos, habilidades y conciencia sobre el manejo seguro de estos instrumentos afilados. La autoeducación se suma a la capacitación institucional y ayuda a promover una cultura de seguridad y cuidado personal(36).

Los profesionales de la salud deben estar familiarizados con las pautas y regulaciones establecidas por las autoridades de salud, así como con las recomendaciones de organismos especializados en seguridad laboral. Esto incluye conocer las normas de bioseguridad, las directrices de manejo de objetos

cortopunzantes y las estrategias para minimizar el riesgo de lesiones y transmisión de enfermedades(36).

Además de adquirir conocimientos teóricos, esta se enfoca en el desarrollo de habilidades prácticas relacionadas con el manejo de objetos cortopunzantes. Los profesionales de la salud deben practicar técnicas de manipulación segura, como la forma adecuada de sostener las agujas y evitar movimientos bruscos durante los procedimientos. Esto se logra a través de la práctica y la retroalimentación constante para mejorar las habilidades y la destreza en el manejo de estos instrumentos(36).

La falta de autoeducación es un factor significativo que contribuye a los accidentes con objetos cortopunzantes en entornos laborales, especialmente en el ámbito de la salud. La falta de conocimiento, habilidades y conciencia sobre el manejo seguro de estos instrumentos afilados puede aumentar el riesgo de lesiones tanto para los profesionales de la salud como para los pacientes(37).

Cuando los profesionales de la salud no están debidamente informados, pueden cometer errores en el manejo de objetos cortopunzantes que podrían haberse evitado. Por ejemplo, pueden no estar al tanto de las técnicas adecuadas para sostener y manipular agujas, bisturís o lancetas, lo que aumenta el riesgo de lesiones por punción accidental. También pueden no estar al tanto de las precauciones estándar de bioseguridad que deben seguirse para minimizar la transmisión de enfermedades infecciosas(37).

2.2.6. Procedimiento en el que ocurren los accidentes

Existen diversos procedimientos dentro del ámbito de la salud que conllevan a accidentes con objetos cortopunzantes. Estos procedimientos, aunque necesarios en el cuidado y tratamiento de los pacientes, también implican un riesgo inherente de lesiones para el personal de salud si no se realizan de manera adecuada(38). Entre los procedimientos se puede describir:

Aplicación de inyecciones: La aplicación de inyecciones, ya sea subcutánea, intramuscular o intravenosa, implica el uso de agujas afiladas. Los accidentes pueden ocurrir si el personal de salud no maneja adecuadamente las agujas antes, durante y después del procedimiento. Por ejemplo, si no se sigue la técnica correcta de agarre y manipulación de la aguja, puede haber una punción accidental en el propio profesional o en el paciente. Asimismo, la falta de atención al retirar la aguja del dispositivo de administración puede aumentar el riesgo de pinchazos(38).

Reencapuchamiento de la aguja: El reencapuchamiento de la aguja es una práctica que se realiza después de la administración de una inyección para proteger al personal de salud y a otros de lesiones por punción. Sin embargo, si no se realiza de manera segura, puede resultar en accidentes. Al reencapuchar la aguja, existe el riesgo de que los dedos entren en contacto con la parte afilada, lo que aumenta la posibilidad de una punción accidental. Además, si no se utiliza un dispositivo de seguridad adecuado para el reencapuchamiento, el riesgo de lesiones puede ser aún mayor(39).

Extracción de muestra de sangre: Durante la extracción de muestras de sangre, se utilizan agujas y lancetas para obtener una muestra del paciente. Los accidentes pueden ocurrir si no se siguen las técnicas correctas de punción y manipulación de los instrumentos. Si el personal de salud no está debidamente capacitado, puede haber errores al insertar la aguja, lo que puede resultar en punciones accidentales en el paciente o en el propio profesional. Además, la falta de precauciones al manejar y desechar las agujas usadas aumenta el riesgo de lesiones(39).

Limpieza del material: La limpieza del material utilizado, como las agujas y los bisturís, es una parte fundamental del proceso de esterilización en el ámbito de la salud. Si no se realiza de manera adecuada, los objetos cortopunzantes contaminados pueden suponer un riesgo tanto para el personal de salud como para los pacientes. Los accidentes pueden ocurrir si el personal no utiliza equipo de protección personal adecuado, como guantes, o si no sigue los protocolos de limpieza y desinfección establecidos(39).

Desecho del material: El desecho incorrecto de los objetos cortopunzantes usados es otro factor que puede conducir a accidentes. Si el personal de salud no sigue los protocolos de desecho seguro, como utilizar contenedores de eliminación de objetos cortopunzantes adecuados y asegurarse de que estén correctamente sellados, existe el riesgo de lesiones por punción durante la manipulación y eliminación de estos materiales(39).

2.2.7. Objetos cortopunzantes con que ocurren los accidentes

A continuación, se presenta los objetos cortopunzantes más comunes y los riesgos asociados a ellos:

Agujas: Los accidentes con agujas pueden ocurrir durante la manipulación de las mismas. Durante la preparación o el uso de una aguja, existe el riesgo de pinchazos o cortes accidentales en los dedos o las manos del personal de salud. Estos accidentes pueden ocurrir debido a la falta de atención, la prisa, la fatiga o la falta de destreza en el manejo de las agujas. Un simple descuido o un movimiento brusco pueden dar lugar a una lesión dolorosa y potencialmente peligrosa(40).

Además, durante el uso de las agujas, puede haber situaciones en las que la aguja se desprenda o se doble. Esto puede ocurrir si se aplica demasiada fuerza, si se utiliza una aguja desgastada o si hay algún problema con el dispositivo de sujeción. Cuando una aguja se desprende o se dobla, puede provocar lesiones tanto en el profesional de la salud como en el paciente. Los pinchazos o cortes causados por una aguja defectuosa pueden ser extremadamente dolorosos y también aumentan el riesgo de infección y transmisión de enfermedades(40).

Jeringuilla con aguja: Los accidentes con jeringuillas con agujas pueden ocurrir durante el proceso de preparación de la jeringuilla. Durante esta etapa, el personal de salud debe extraer el medicamento o la muestra de forma cuidadosa y precisa, evitando movimientos bruscos que puedan dar lugar a pinchazos accidentales. La falta de atención, la prisa o la manipulación descuidada pueden resultar en pinchazos o cortes en el personal de salud, lo que representa un riesgo para su

seguridad y bienestar. Después de utilizar la jeringuilla, es fundamental tener cuidado al manejarla y desecharla de manera segura(40).

El reencapuchamiento inseguro de la aguja, es decir, volver a cubrir la aguja sin seguir los procedimientos adecuados, puede aumentar el riesgo de pinchazos o cortes. Es importante recordar que las agujas pueden estar contaminadas con fluidos corporales, lo que las convierte en un peligro potencial para la transmisión de enfermedades. Por lo tanto, es esencial seguir las pautas establecidas para la eliminación segura de las jeringuillas y asegurarse de utilizar dispositivos de desecho adecuados, como contenedores de objetos punzantes, para minimizar el riesgo de lesiones(41).

Catéter: Durante la inserción o extracción de un catéter, es fundamental tener precaución y utilizar técnicas adecuadas para evitar accidentes que puedan resultaren lesiones tanto para el personal de salud como para el paciente. Si se realiza de manera brusca o sin precaución, puede producirse un pinchazo o corte en el personal de salud que manipula el catéter, así como en el paciente. Es importante seguir los protocolos y las instrucciones específicas para la desconexión segura del catéter, evitando movimientos bruscos y manteniendo una sujeción adecuada del dispositivo para minimizar el riesgo de lesiones(41).

Es importante tener en cuenta que el catéter es un instrumento afilado y delicado, por lo que se debe tener cuidado al insertarlo o retirarlo. La falta de atención, laprisa o una técnica inadecuada pueden dar lugar a perforaciones accidentales de la piel o los tejidos, lo que puede ser doloroso y provocar complicaciones posteriores(41).

Ampollas: Los accidentes con ampollas pueden ocurrir cuando se intenta abrir o romper la ampolla, ya que el vidrio puede astillarse o romperse de manera impredecible. La apertura incorrecta de las ampollas puede ser una causa común de accidentes. Si se aplica una presión excesiva o se utiliza una técnica inadecuada, el vidrio puede astillarse o fragmentarse en trozos pequeños e irregulares, aumentando así el riesgo de sufrir cortes. Además, la falta de atención o

distracciones durante el proceso de apertura también puede contribuir a los accidentes con ampollas(42).

Es importante utilizar técnicas seguras para abrir las ampollas, como el uso de dispositivos especiales de apertura o el uso de guantes protectores. Existen dispositivos especiales de apertura de ampollas diseñados para facilitar el proceso y minimizar el riesgo de lesiones. Estos dispositivos suelen consistir en una herramienta que se coloca alrededor del cuello de la ampolla y se utiliza para ejercer una presión controlada que rompa el vidrio de manera segura, evitando que se generen fragmentos peligrosos(42).

Lancetas: Los accidentes con lancetas son eventos preocupantes que pueden ocurrir en entornos de atención médica si estas no se utilizan correctamente o si no se desechan de manera segura después de su uso. Las lancetas son instrumentos afilados y punzantes que se utilizan comúnmente para obtener muestras de sangre, especialmente en pruebas de glucosa en la sangre(42).

Si no se manejan con precaución, puede haber un riesgo de pinchazos o cortes accidentales. Esto puede suceder si el personal de salud no tiene un control adecuado de la lanceta, si no la sostiene correctamente o si no sigue las pautas de seguridad establecidas durante el proceso de punción. Además, la forma en que se desechan las lancetas también es crucial para prevenir accidentes. Si se arrojan de manera descuidada en contenedores de desechos comunes o no se utilizan dispositivos de eliminación segura, existe un mayor riesgo de que alguien pueda entrar en contacto con la lanceta y sufrir lesiones(42).

Bisturí: Los bisturís son instrumentos afilados y delicados que se utilizan en una variedad de procedimientos médicos y quirúrgicos. Sin embargo, el manejo descuidado de los bisturís o un deslizamiento inesperado durante su uso pueden dar lugar a accidentes graves y potencialmente peligrosos tanto para el personal de salud como para el paciente(43).

Cuando se maneja un bisturí de manera descuidada, existe un mayor riesgo de que se produzcan cortes accidentales. Esto puede ocurrir si el profesional de la salud no tiene un control adecuado del instrumento, si no presta atención a su posición o si no utiliza la técnica correcta al realizar un corte. Además, la fatiga, la falta de concentración o la prisa pueden aumentar las posibilidades de un manejo descuidado del bisturí(43).

2.2.8. Importancia de protocolos para la prevención de accidentes por objetos cortopunzantes

La implementación de protocolos efectivos en las áreas de salud es de vital importancia para prevenir los accidentes relacionados con objetos cortopunzantes. Estos protocolos son pautas y procedimientos estandarizados diseñados para garantizar la seguridad del personal de salud y de los pacientes al manipular y utilizar estos objetos afilados. La importancia de contar con protocolos adecuados radica en que brindan un marco de referencia claro y consistente para todos los profesionales de la salud. Estos protocolos establecen las medidas y prácticas de seguridad que deben seguirse en todas las etapas, desde la adquisición y almacenamiento de los objetos cortopunzantes hasta su uso y disposición adecuada(44).

Un aspecto fundamental de los protocolos es la capacitación del personal de salud. Todos los profesionales deben recibir una formación completa sobre el manejo seguro de objetos cortopunzantes, incluyendo técnicas de sujeción, uso de dispositivos de seguridad y medidas de prevención de accidentes. La capacitación debe ser continua y actualizada para asegurar que los profesionales estén al tanto de las mejores prácticas y de las nuevas tecnologías disponibles para reducir el riesgo de accidentes(44).

Los protocolos también deben incluir directrices claras sobre la disposición segura de los objetos cortopunzantes después de su uso. Esto implica utilizar recipientes especiales diseñados para el almacenamiento y eliminación seguros de agujas, bisturís y otros objetos punzantes. Estos recipientes deben estar convenientemente

ubicados en las áreas de trabajo y ser de fácil acceso para todo el personal de salud. La atención inmediata en el lugar del accidente implica tomar medidas inmediatas para controlar la situación y reducir los riesgos de infección y otras complicaciones. Al tener protocolos establecidos, el personal de enfermería estará preparado para actuar de manera rápida y efectiva, minimizando así los riesgos para su propia salud y la de los pacientes(44).

La importancia de estos protocolos radica en varios aspectos clave. En primer lugar, la atención inmediata ayuda a minimizar la exposición al patógeno presente en el objeto cortopunzante, ya que cuanto más rápido se aborde la situación, menor será el tiempo de exposición y, por lo tanto, menor será el riesgo de infección. Además, la atención inmediata permite tomar medidas preventivas inmediatas, como el lavado y desinfección adecuados de la herida, la aplicación de apósitos estériles y la notificación al personal de salud encargado de las evaluaciones y seguimiento(45).

Los protocolos que promueven la atención inmediata en el lugar del accidente también ayudan a garantizar la aplicación correcta de las medidas de bioseguridad necesarias. Esto incluye el uso de guantes, batas y otros elementos de protección personal, así como la correcta manipulación y desecho de los objetos cortopunzantes involucrados en el accidente. La implementación de estas medidas en el momento del accidente es esencial para prevenir la transmisión de enfermedades infecciosas tanto para el personal de enfermería como para los pacientes (45).

La administración de vacunas y quimioprofilaxis es de vital importancia para la prevención de accidentes por objetos cortopunzantes en el personal de enfermería. Estos protocolos promueven medidas preventivas específicas que ayudan a reducir el riesgo de infección en caso de exposición a patógenos transmitidos por sangre o fluidos corporales. Al recibir las vacunas recomendadas, como la vacuna contra la hepatitis B, el personal de enfermería desarrolla inmunidad frente a patógenos comunes que pueden transmitirse a través de objetos cortopunzantes. Esto reduce

significativamente el riesgo de infección en caso de sufrir un accidente con una aguja u otro objeto punzante contaminado(45).

Además de las vacunas, los protocolos también pueden incluir la quimioprofilaxis, que es el uso de medicamentos antivirales o antibióticos para prevenir la infección después de una exposición ocupacional a patógenos. Por ejemplo, en casos de exposición a VIH o hepatitis C, se pueden administrar medicamentos antirretrovirales o antivirales de acción directa respectivamente, en un período de tiempo específico después del accidente. Estas medidas reducen aún más el riesgo de infección y proporcionan una protección adicional al personal de enfermería(46).

Deben incluir pautas claras y actualizadas sobre qué vacunas son necesarias, cuándo administrarlas y cómo proporcionar el seguimiento adecuado. Además, también deben definir los criterios para la quimioprofilaxis en función del tipo de exposición y los patógenos involucrados, así como las dosis y duración del tratamiento. Esto no solo garantiza su bienestar individual, sino también su capacidad para brindar atención segura y de calidad a los pacientes (46).

Es crucial que los protocolos sean actualizados regularmente en función de las últimas investigaciones y avances en la tecnología y las prácticas de seguridad. Los cambios en los procedimientos y las recomendaciones deben ser comunicados de manera efectiva a todo el personal de salud, y se deben implementar medidas para asegurar que se cumplan en la práctica clínica diaria (46).

2.3. Marco Legal

Este trabajo investigativo se fundamenta en las siguientes leyes:

2.3.1. Constitución de la República del Ecuador

En el artículo 32, se estipula que el Estado, en su deber de garantizar la salud, establece una conexión con la realización de otros derechos, como el acceso al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, entornos saludables, y otros que sustentan una vida digna. La garantía de este derecho y la prestación de servicios de salud se regirán por los principios de igualdad, alcance general, cooperación, respeto a las diferentes culturas, excelencia, productividad, eficacia, precaución y ética médica, considerando las perspectivas de género y generación(47).

De igual forma en el artículo 358, se señala que el propósito principal del sistema nacional de atención médica es el fomento, la salvaguardia y la rehabilitación de las aptitudes y capacidades necesarias para una vida integral y saludable, tanto a nivel individual como comunitario, y reconociendo la riqueza de la diversidad social y cultural. Este sistema se inspirará en los principios fundamentales de inclusión y equidad social, así como en los principios éticos, suficiencia y comprensión intercultural, teniendo en cuenta las consideraciones de género y edad (47).

Se indica que el sistema de salud a nivel nacional, de acuerdo al artículo 359, comprenderá las organizaciones, iniciativas, directrices, fondos, intervenciones y personas involucradas en asuntos de salud; cubrirá todas las facetas del derecho a la salud; asegurará la promoción, la prevención, la recuperación y la rehabilitación en todos los niveles; y fomentará la participación activa de la ciudadanía y la supervisión comunitaria (47).

2.3.2. Ley Orgánica de Salud

En el primer capítulo, en el artículo 1, se describe que, en el ámbito de su jurisdicción, las áreas de salud, en colaboración con los gobiernos locales autónomos, promoverán

medidas para fomentar la salud. Todas estas iniciativas requieren la colaboración entre diferentes instituciones y sectores, así como la participación de la población en general. Están diseñadas para promover una cultura orientada hacia la salud y la vida, lo que implica la obligatoriedad de llevar a cabo acciones tanto individuales como colectivas, utilizando herramientas efectivas como la supervisión ciudadana y la rendición de cuentas, entre otras (48).

La salud se define en el artículo 3, como un estado integral de bienestar físico, mental y social, no simplemente la ausencia de enfermedades o trastornos. Es un derecho humano que no puede ser separado, dividido, renunciado o negociado. La responsabilidad principal de proteger y garantizar este derecho recae en el Estado, y es el resultado de un proceso en el que el Estado, la sociedad, las familias y los individuos colaboran para crear ambientes, contextos y modos de vida que promuevan la salud(48). De igual forma, el artículo 69, se señala que la atención completa y el manejo de enfermedades no transmisibles, enfermedades crónicas degenerativas, enfermedades congénitas, hereditarias y problemas identificados como prioritarios para la salud pública serán llevados a cabo mediante la colaboración de todos los miembros del Sistema Nacional de Salud y la participación de la población en su totalidad (48).

Se promueven y respaldan estos derechos en el artículo 118, relacionados con la atención y supervisión en el ámbito hospitalario al establecer que "los empleadores tienen la responsabilidad de salvaguardar la salud de sus trabajadores". Esto implica proporcionarles la información necesaria y los equipos de protección que deberán usar durante su jornada laboral, como uniformes y vestimenta adecuada, así como asegurar un entorno laboral seguro y estable. El objetivo es reducir o eliminar los riesgos, contratiempos y cualquier tipo de enfermedad que pueda surgir en el lugar de trabajo (48).

2.3.3. Plan Nacional de Desarrollo Toda una vida.

En el tercer objetivo, se establece el propósito de generar condiciones que permitan una vida satisfactoria y saludable para todas las personas, familias y comunidades, respetando su diversidad. Se busca fortalecer la capacidad tanto pública como social para garantizar una atención equitativa, sostenible e innovadora a las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas. Se enfatiza la necesidad de crear las condiciones necesarias para satisfacer las necesidades materiales, psicológicas, sociales y ecológicas de los individuos y comunidades, a través de la promoción, la prevención y la atención médica. Además, se reconoce que la mejora en la calidad de vida es un proceso multifacético que depende de aspectos relacionados con el derecho a la salud y se destaca la importancia de tomar medidas para asegurar su cumplimiento (49).

CAPÍTULO III

3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de estudio

Nivel: Descriptivo.

Métodos: Cuantitativo.

Diseño:

Según el tiempo: Prospectivo.

Según la naturaleza: De corte transversal.

3.2. Población y muestra

Estará conformada por el personal de enfermería del área hospitalaria del Hospital General Norte IESS Ceibos de Guayaquil.

3.3. Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión

- Personal de enfermería que labora más de seis meses.
- Personal de enfermería del área hospitalaria.

Criterios de exclusión

- Personal administrativo y de salud.
- Personal que tenga menos de seis meses en la institución.
- Personal de enfermería que tenga dificultades para el uso de tecnología

3.4. Procedimientos para la recolección de la información

Técnica: Encuesta

Instrumento: Cuestionario de preguntas

3.5. Técnicas de Procedimiento y Análisis de datos

Creación de tablas con estadísticas de datos. Software a emplear: Excel, Epi-Info. El análisis se llevará a cabo tomando en cuenta el marco conceptual en relación a los resultados derivados de la información recolectada.

3.6. Procedimientos para garantizar aspectos éticos en las investigaciones con sujetos humanos

Con el fin de salvaguardar cuestiones éticas, se preservará el anonimato del personal, garantizando la confidencialidad de los datos, asegurando que los resultados de las respuestas y la identidad de los participantes no serán revelados a terceros, cumpliendo con el principio del anonimato.

3.7. Variables Generales y Operacionalización

Variable general: Descripción de accidentes con objetos corto punzantes.

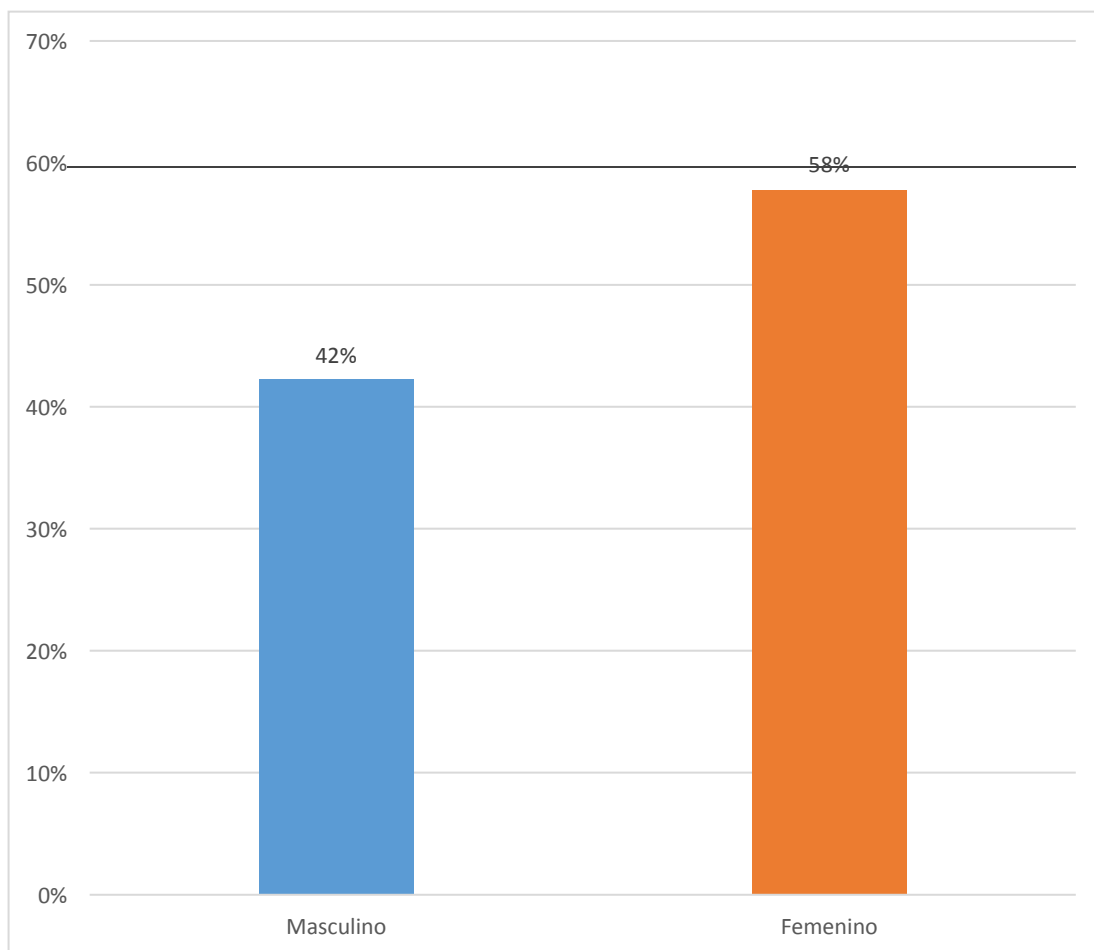
DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA
Características	Sexo	Masculino Femenino
	Edad	20 a 27 años 28 a 35 años 36 a 43 años 50 a 57 años 58 a 65 años
	Cargo	Licenciada en enfermería Auxiliar en enfermería Internos Jefes de servicios de enfermería
	Turno de trabajo	Mañana Tarde Noche
	Tiempo de trabajo	6 a 9 meses 9 a 12 meses + de 12 meses
Factores asociados	Manejo de objetos cortopunzantes	Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca
	Capacitación institucional	Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca
	Autoeducación	Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca
	Procedimiento en el que ocurren los accidentes	Aplicación de inyecciones Reencapuchamiento de la aguja Extracción de muestra de sangre Limpieza del material Desecho del material

DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA
Objetos cortopunzantes con que ocurren los accidentes	Agujas	Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca
	Jeringuilla con aguja	Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca
	Catéter	Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca
	Ampollas	Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca
	Lancetas	Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca
	Bisturí	Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca
Cumplimiento del protocolo	Cumple con protocolos existente en el área	Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca
	Protocolos que se maneja en el área	Protocolo del hospital Manual de bioseguridad MSP
	Atención inmediata en el lugar del accidente	Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca
	Administración de vacunas y quimioprofilaxis	Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca

4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Figura No. 1

Distribución porcentual del personal de salud según sexo



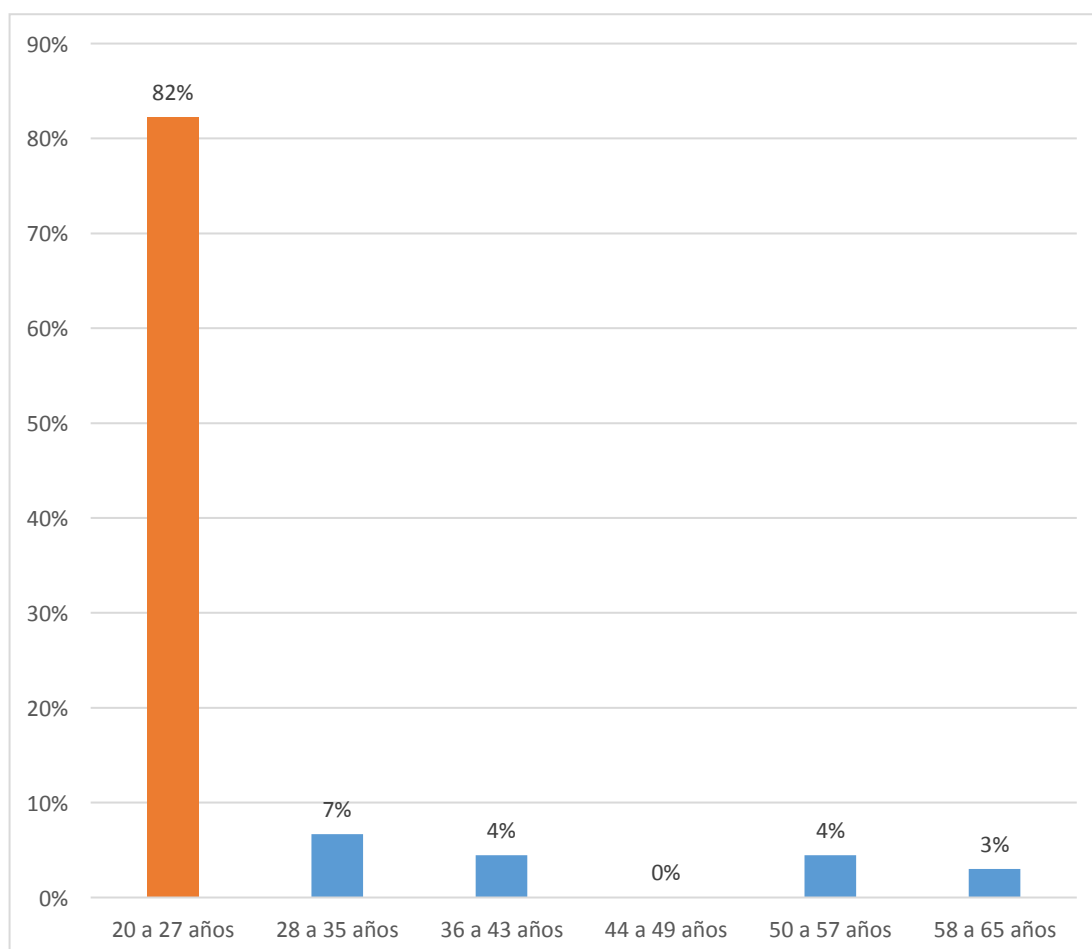
Fuente: Encuesta a personal de salud del Hospital General Norte IESS Ceibos.

Análisis:

Mediante el procesamiento de resultados, se puede determinar que el 58% del personal de enfermería que trabaja en un área hospitalaria es de sexo femenino. Cabe señalar que la vulnerabilidad a sufrir accidentes con objetos corto punzantes en un entorno hospitalario puede depender de diversos factores más allá del género, como la capacitación en seguridad, la experiencia laboral, el tipo de tareas que realiza cada empleado, la cantidad y tipo de objetos punzantes utilizados en su trabajo, entre otros.

Figura No. 2

Distribución porcentual del personal de salud según edad



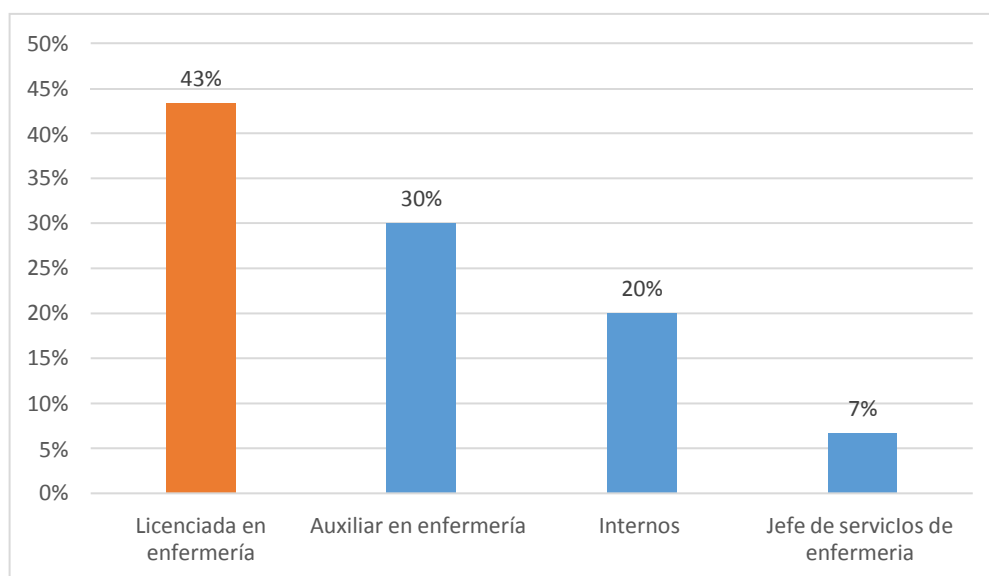
Fuente: Encuesta a personal de salud del Hospital General Norte IESS Ceibos.

Análisis:

La tabulación de resultados, permite observar que el 82% del personal de salud de esta área, tiene de 20 a 27 años. Los trabajadores jóvenes, en general, pueden ser más propensos a ciertas conductas o comportamientos arriesgados debido a su falta de experiencia y su sensación de invulnerabilidad. En el contexto de la atención médica, donde el manejo de objetos corto punzantes es una parte rutinaria del trabajo, la falta de experiencia y la exposición constante a estas herramientas pueden aumentar el riesgo de accidentes.

Figura No. 3

Distribución porcentual del personal de salud según cargo



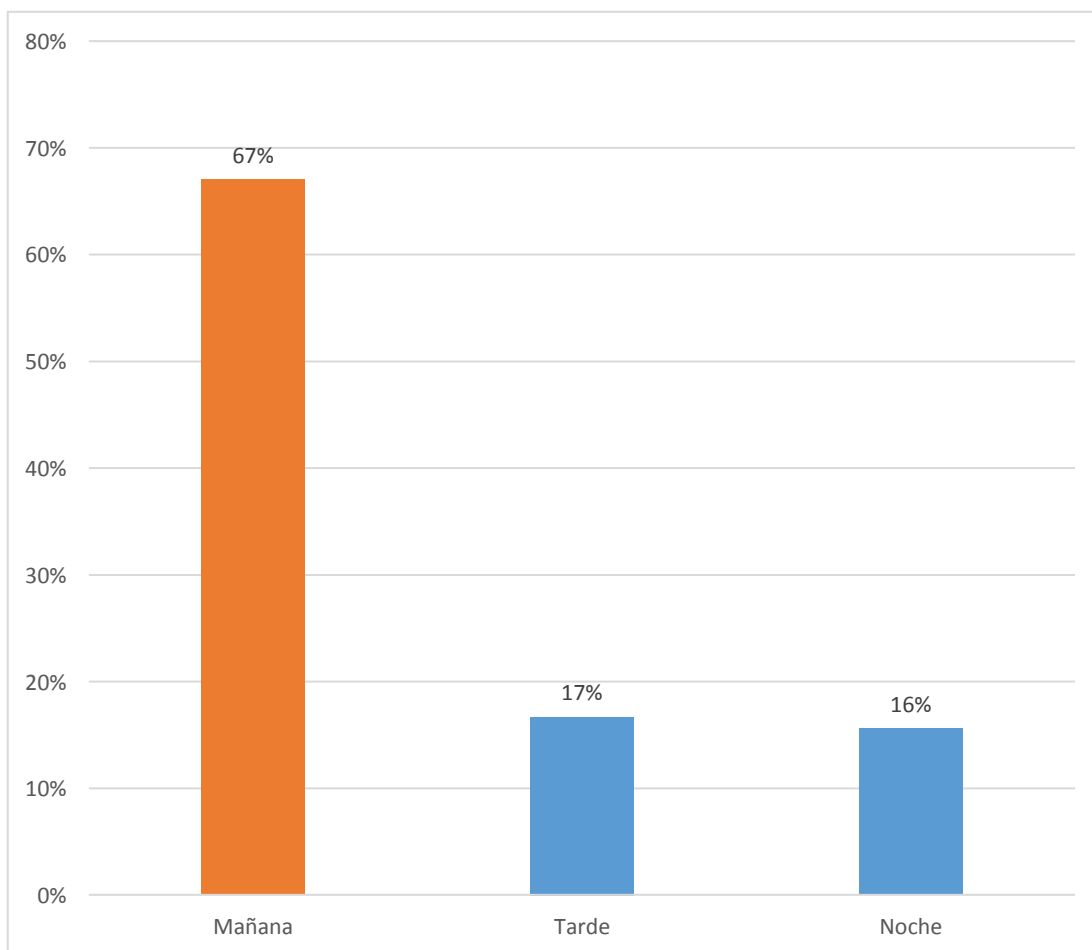
Fuente: Encuesta a personal de salud del Hospital General Norte IESS Ceibos.

Análisis:

El resultado que muestra que el 43% del personal de salud tiene el cargo de licenciadas en enfermería puede ser relevante para analizar la prevalencia de accidentes con objetos corto punzantes en el ámbito laboral. Las licenciadas en enfermería generalmente tienen un nivel más avanzado de capacitación y conocimiento en el manejo de instrumentos médicos, incluidos los objetos corto punzantes. Se espera que este grupo de profesionales esté más familiarizado con las precauciones y protocolos de seguridad para evitar accidentes durante su trabajo diario

Figura No. 4

Distribución porcentual del personal de salud según turno de trabajo



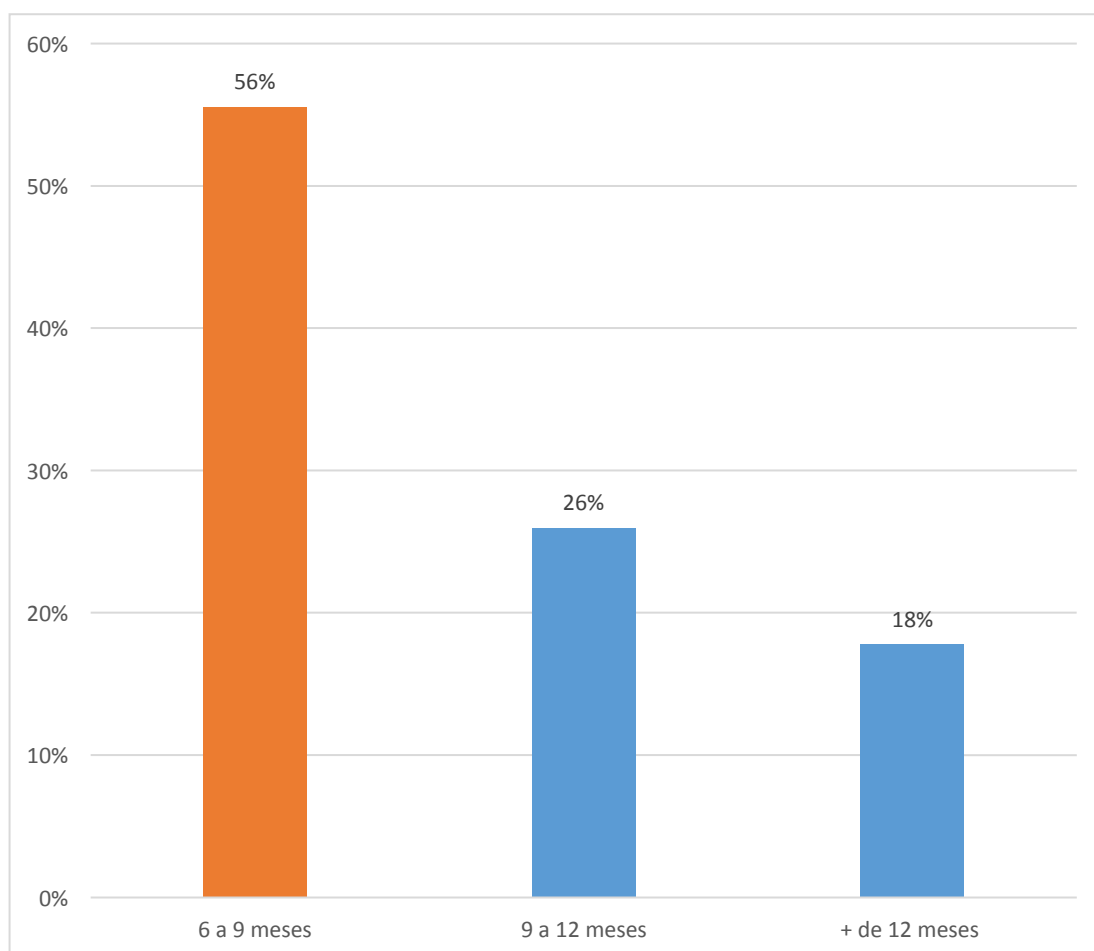
Fuente: Encuesta a personal de salud del Hospital General Norte IESS Ceibos.

Análisis:

El hallazgo que indica que el 67% del personal de salud trabaja en el turno de la mañana puede tener implicaciones significativas en descripción de accidentes con objetos corto punzantes en el lugar de trabajo. El turno de la mañana generalmente abarca un período de mayor actividad y carga de trabajo, lo que puede aumentar las posibilidades de accidentes debido a la prisa y el ritmo acelerado de las tareas. La fatiga matutina también puede ser un factor que contribuya a la disminución de la atención y la concentración, lo que a su vez puede aumentar el riesgo de accidentes.

Figura No. 5

Distribución porcentual del personal de salud según tiempo de trabajo



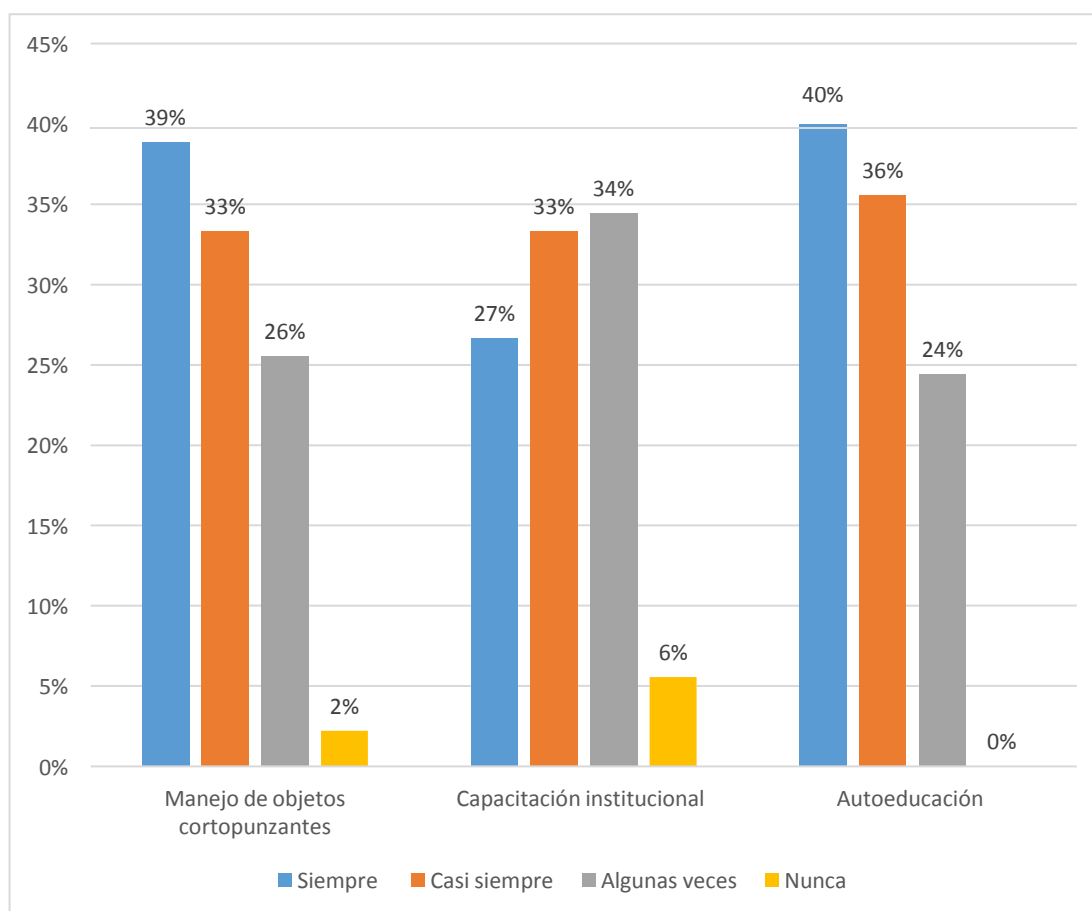
Fuente: Encuesta a personal de salud del Hospital General Norte IESS Ceibos.

Análisis:

Los hallazgos permiten conocer que del 56% del personal de salud tiene una antigüedad laboral de 6 a 9 meses en el área puede tener implicaciones importantes en los accidentes con objetos corto punzantes. Los trabajadores con una antigüedad relativamente corta pueden estar aún en proceso de adaptación y familiarización con los procedimientos y prácticas de seguridad en el área de trabajo. La falta de experiencia y conocimiento específico sobre el manejo adecuado de objetos corto punzantes podría aumentar la probabilidad de accidentes.

Figura No. 6

Distribución porcentual del personal de salud por factores asociados



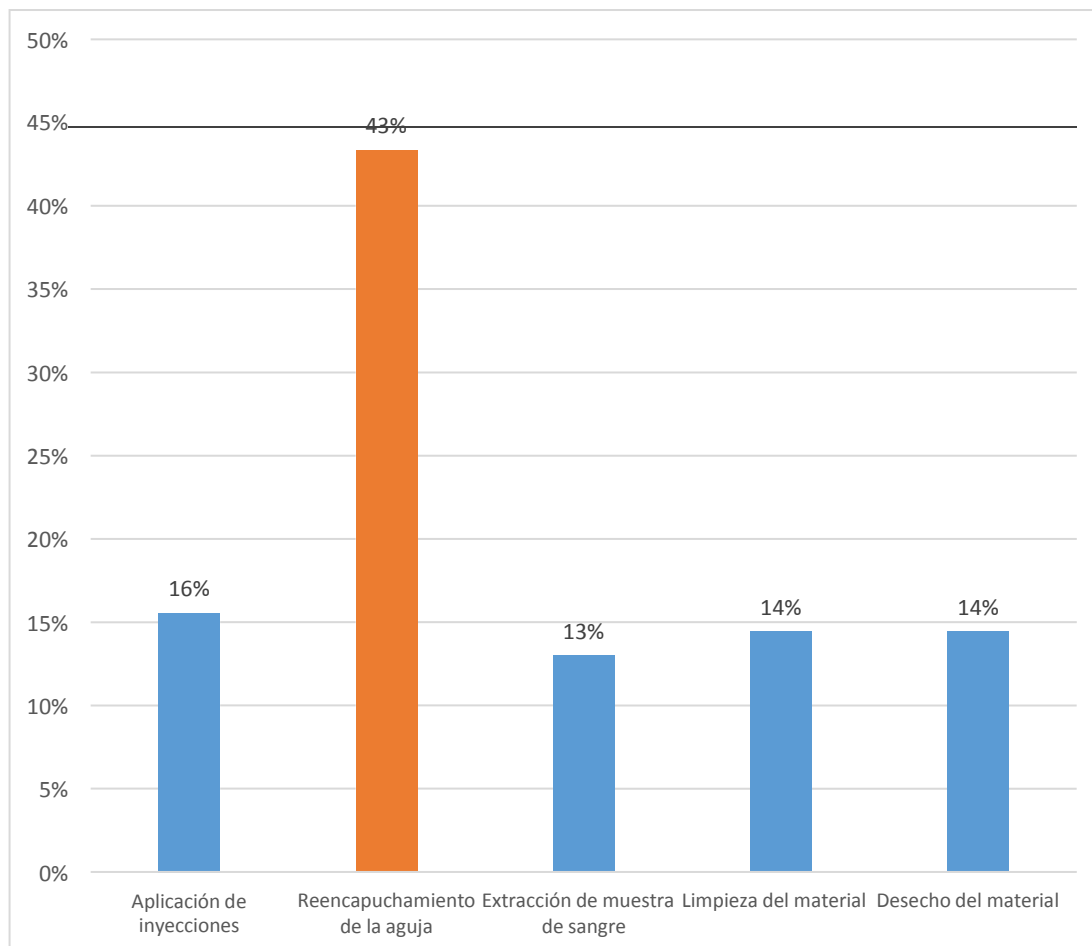
Fuente: Encuesta a personal de salud del Hospital General Norte IESS Ceibos.

Análisis:

A través de la recolección de datos, se puede observar que entre los factores que están relacionados a los accidentes, se destaca que el 40% ha sido siempre por autoeducación, mientras que el 39% expresa que fue mediante el manejo de objetos cortopunzantes. Esto implica que una proporción importante de trabajadores es consciente de que el uso inadecuado o negligente de estos objetos puede aumentar el riesgo de accidentes. El manejo adecuado de objetos corto punzantes involucratécnicas específicas, como el uso de dispositivos de seguridad en agujas, la eliminaciónadecuada de objetos punzantes, y el almacenamiento seguro de estos materiales para evitar lesiones accidentales.

Figura No. 7

Distribución porcentual del personal de salud por procedimiento en el que ocurren los accidentes



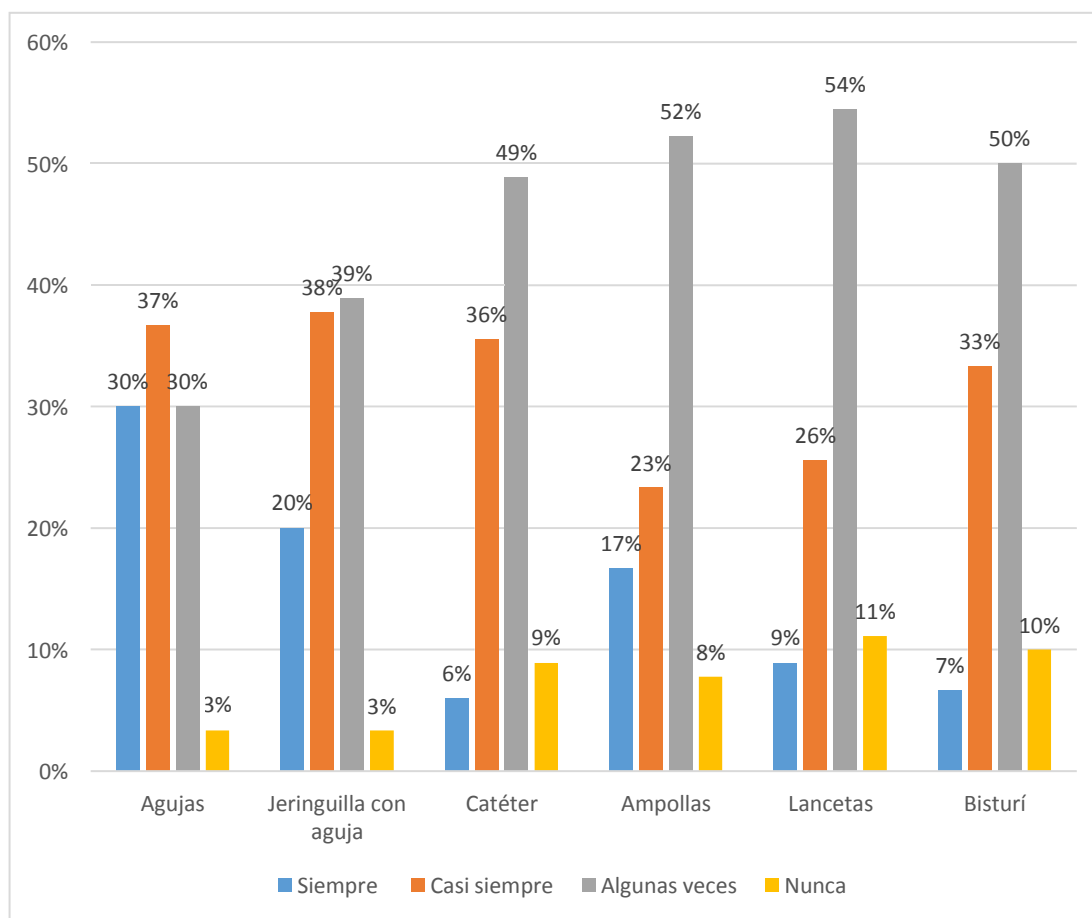
Fuente: Encuesta a personal de salud del Hospital General Norte IESS Ceibos.

Análisis:

Los datos tabulados, permiten también conocer que el 43% del personal de salud de esta área, señala que los accidentes ocurrieron mientras realizaban el reencapuchamiento de la aguja. El reencapuchamiento de la aguja es una tarea que conlleva un riesgo significativo debido a la posibilidad de que la aguja pueda perforar la piel accidentalmente mientras se intenta proteger la punta. Estos accidentes representan un peligro importante para la salud y seguridad del personal, ya que pueden dar lugar a la transmisión de infecciones y enfermedades.

Figura No. 8

Distribución porcentual de objetos cortopunzantes con que ocurren los accidentes



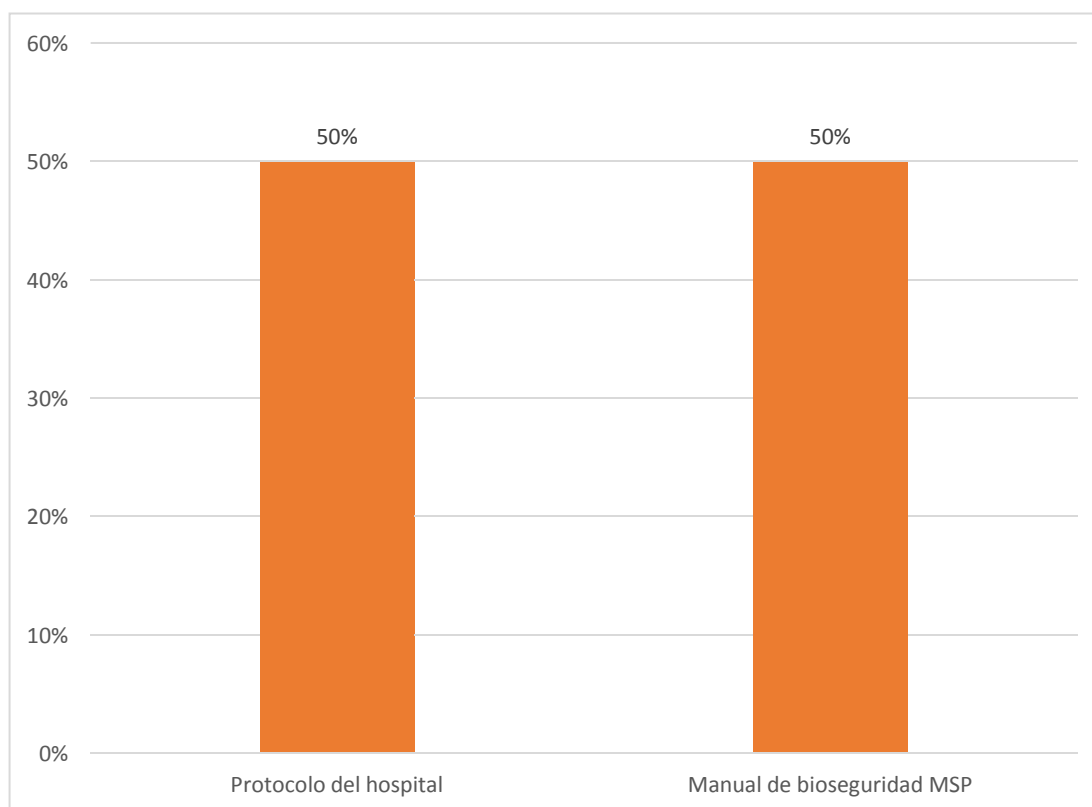
Fuente: Encuesta a personal de salud del Hospital General Norte IESS Ceibos.

Análisis:

A través del presente cuadro estadístico, se pudo identificar que el 54% de los accidentes ocurridos en el área de este hospital, algunas veces han sido con lancetas, el 52% con ampollas y el 50% con el bisturí. Estos hallazgos sugieren que varios tipos de objetos corto punzantes son responsables de la ocurrencia de accidentes, lo que destaca la importancia de prestar atención a una amplia gama de instrumentos médicos en las prácticas de seguridad y prevención. Es crucial reconocer que cada instrumento presenta sus propios desafíos en términos de manejo y uso seguro, lo que implica la necesidad de estrategias de prevención específicas para cada tipo de objeto punzante.

Figura No. 9

Distribución porcentual del personal de salud por protocolos que se manejan en el área



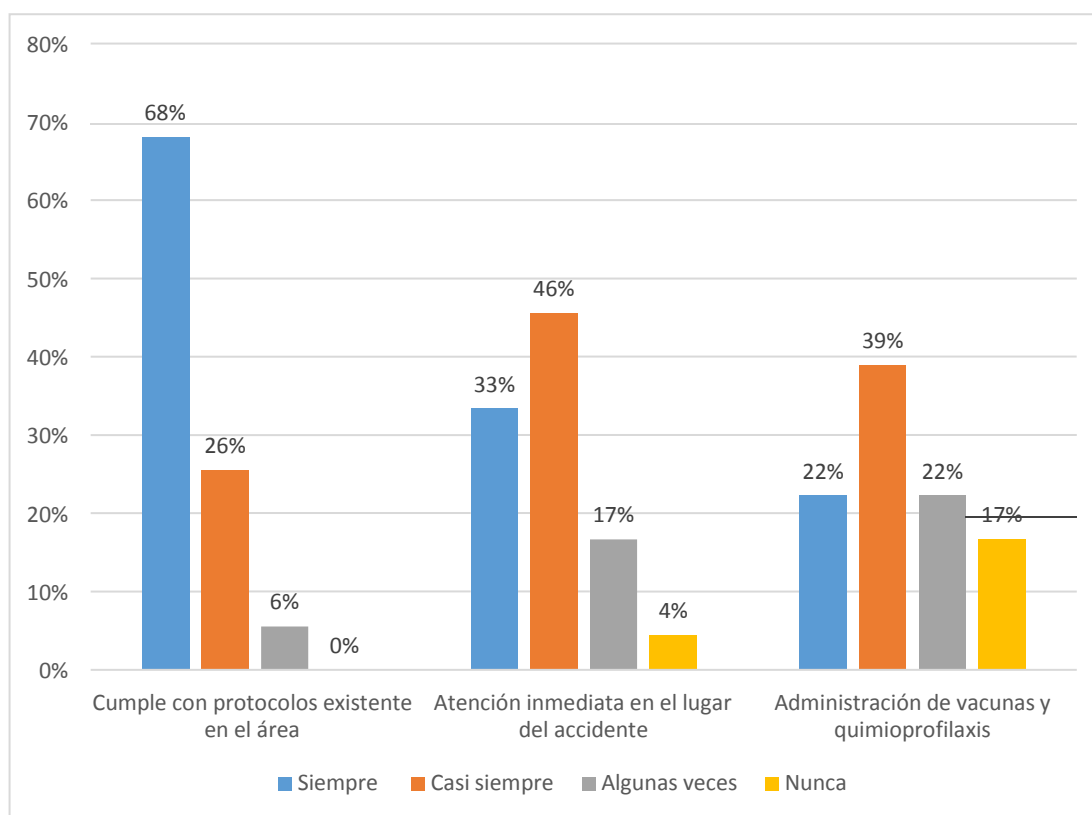
Fuente: Encuesta a personal de salud del Hospital General Norte IESS Ceibos.

Análisis:

En cuanto a los protocolos que se manejan, el 50% del personal de salud indica que maneja el protocolo del hospital, mientras que el otro 50% señala que hace uso del manual de bioseguridad del MSP. Esta discrepancia puede reflejar diferencias en las prácticas de seguridad y prevención dentro del personal de salud. Es importante destacar que, independientemente del recurso elegido, el cumplimiento y aplicación rigurosa de los procedimientos de seguridad son fundamentales para prevenir accidentes con objetos corto punzantes. Aunque ambos recursos pueden contener medidas preventivas y protocolos de manejo adecuado, es necesario asegurar que el personal esté bien informado y capacitado para implementar estas prácticas de manera efectiva en su trabajo diario.

Figura No. 10

Distribución porcentual del personal de salud por cumplimiento del protocolo



Fuente: Encuesta a personal de salud del Hospital General Norte IESS Ceibos.

Análisis:

Se destaca mediante los hallazgos, que el 68% del personal de salud indica que siempre cumple con los protocolos existentes en el área, por otra parte, el 46% indica que casi siempre se recibe atención inmediata en el lugar del accidente y el 39% señala que se realiza la administración de vacunas y quimioprofilaxis como medida preventiva. Estos datos son alentadores, ya que el cumplimiento riguroso de los protocolos de seguridad es fundamental para prevenir accidentes y proteger la salud del personal. Por otra parte, sugieren que aún hay margen de mejora en cuanto a la atención inmediata y la implementación de medidas de prevención posteriores a los accidentes, mientras que la administración de vacunas y quimioprofilaxis es una medida preventiva importante para minimizar la posibilidad de infecciones tras un accidente.

5. DISCUSIÓN

Referente a las características, se observa en el estudio de Ipiales y otros (20), que el 60% del personal son licenciadas en enfermería, lo cual se asemeja a la presente investigación, ya que se obtuvo que el 43% del personal de salud del Hospital IESS los Ceibos, eran licenciadas en enfermería. En cuanto a la edad Tomasina y otros (22), indicaron que los accidentes se presentaron en el personal de enfermería que tenía una edad de 30 a 39 años, lo cual se contrasta con la presente investigación, donde se indica que el 82% tenía de 20 a 27 años de edad. Así mismo, Tomasina y otros (22), afirma que el 38% del personal tenía de 1 a 5 años laborando en la institución, mientras que en la presente investigación, el 56% tiene de 6 a 9 meses de tiempo trabajando en el área. Por su parte, Muñoz y otros (23), indican que el 42% tenía el personal de salud trabajando de 1 a 5 años en la institución y el 75% laboraba en el turno de la mañana.

En general, las características sociodemográficas del personal de salud, como la formación, la edad, la antigüedad laboral y el turno de trabajo, pueden tener un impacto significativo en la descripción de accidentes con objetos cortos punzantes. La presencia de un alto porcentaje de licenciadas en enfermería podría implicar una mayor exposición a riesgos debido a la naturaleza de sus tareas. La concentración de accidentes en el grupo de edad más joven sugiere que la falta de experiencia y la curva de aprendizaje pueden influir en la vulnerabilidad a los accidentes. Además, la relativa falta de experiencia previa y la concentración de trabajadores en el turno de la mañana pueden contribuir a una mayor prevalencia de accidentes. Estos hallazgos resaltan la necesidad de abordar de manera específica las características sociodemográficas del personal de salud al diseñar programas de prevención y capacitación para mejorar la seguridad y reducir la incidencia de accidentes con objetos corto punzantes en el entorno hospitalario.

En cuanto a los factores asociados a los accidentes con objetivos corto punzantes, destaca Muñoz y otros(23), que el 50% de los accidentes se dio debido al manejo de objetos cortopunzantes, lo cual se contrasta con la presente investigación, debido a que solo el 39% expresó que los accidentes se dieron por el manejo de objetos

cortopunzantes en el Hospital IESS los Ceibos. De igual manera, en el artículo de Cazares y otros (24), se destaca que el 60% de los accidentes se dieron durante las prácticas de los estudiantes, lo cual posee algo de relación con los hallazgos de esta investigación, ya que el 40% del personal de salud, señala que los accidentes se dan mayormente durante la autoeducación en el área. Tomasina y otros (22) por su parte, destacan que el 65% de estos accidentes, se da con mayor prevalencia durante el manejo de objetos cortopunzantes.

Los factores que pueden incidir en los accidentes con objetos corto punzantes son diversos y pueden variar según el contexto laboral y las prácticas específicas del área de trabajo. Los estudios revisados revelan diferentes porcentajes de accidentes relacionados con el manejo de objetos cortopunzantes y otros factores, como la autoeducación o las prácticas de los estudiantes. Estas diferencias resaltan la importancia de llevar a cabo estudios específicos en cada entorno de trabajo para identificar los factores de riesgo y diseñar estrategias preventivas adecuadas.

Al establecer los objetos corto punzantes con que ocurrieron los accidentes, en el artículo de Ipiales y otros(20), se indica que el 30% se dio a través del uso de ampollas, lo cual se asemeja con la presente investigación, ya que se registró que el 52% del personal de salud Hospital IESS los Ceibos tuvo accidentes por el uso de ampollas; otro de los objetos con los que ocurren estos accidentes, es también el bisturí, que en el estudio de Cazares y otros(24), se señala que el 40% del personal de enfermería fue por haberlo usado, mientras que en la presente investigación se registró que el 50% de los accidentes fue por el manejo del bisturí. Por otra parte, Tomasina y otros(22), refieren que el 28% de los accidentes, se dio por el uso de aguja hipodérmica.

Los estudios revisados en relación con los objetos con los que se dieron los accidentes con objetos corto punzantes revelan que ciertos instrumentos médicos están más asociados con estos incidentes. Entre ellos, las ampollas, los bisturís y las agujas hipodérmicas son algunos de los objetos que se repiten en los resultados de diferentes investigaciones. Estos hallazgos resaltan la importancia de adoptar medidas

preventivas y protocolos de seguridad específicos para el manejo adecuado de estos objetos en el entorno de trabajo.

En referencia al cumplimiento del protocolo en el uso de los materiales cortos punzantes, se destaca en el artículo de Cazares y otros(24), que el 59% sigue con las indicaciones de los protocolos del área para el manejo de estos materiales, esto posee algo de similitud con los hallazgos de la presente investigación, ya que el 68% del personal de salud del Hospital IESS los Ceibos, señala que siempre sigue con las indicaciones del protocolo del área; datos que no concuerdan con Morandeira(21), quien señala que el 60% de los accidentes se da en estudiantes, que no cumplen con los protocolos del área, al igual que Ipiales y otros(20), donde el 40% no siguen con estos protocolos.

El cumplimiento del protocolo en el uso de materiales corto punzantes es una variable crucial que afecta la prevalencia de accidentes en el área de salud. Los resultados de diversos estudios revelan una variabilidad significativa en cuanto a la adherencia a los protocolos entre diferentes áreas y grupos de trabajadores. Mientras que algunos estudios muestran altos niveles de cumplimiento, otros indican que hay sectores, como estudiantes o personal con menor experiencia, que tienen dificultades para seguir las indicaciones del protocolo. Es fundamental desarrollar estrategias de capacitación y concientización que fomenten el cumplimiento adecuado de los protocolos de seguridad en el manejo de objetos corto punzantes en el área de salud.

6. CONCLUSIONES

En el Hospital General Norte de Guayaquil IESS Ceibos de personal de salud se encontró que los accidentes ocurrieron mayormente en mujeres, con edades comprendidas entre 20 y 27 años, que ostentaba el cargo de Licenciadas en Enfermería y trabajaba en el turno de la mañana. Además, se observó que la mayoría tenía una antigüedad laboral en el área de 6 a 9 meses.

Tras identificar los factores relacionados con los accidentes causados por objetos cortopunzantes, se evidenció que una porción del personal de salud lleva a cabo de manera habitual la manipulación de dichos objetos. Además, se observó que solo un segmento del personal se dedica a la autoeducación y recibe capacitación periódica en cuanto al manejo de objetos cortopunzantes en el Hospital General Norte de Guayaquil IESS Ceibos.

Después de identificar los objetos cortos punzantes involucrados en los accidentes, se observa que el personal de salud del Hospital General Norte de Guayaquil IESS Ceibos señala que los accidentes ocurridos son debido al manejo de materiales como lancetas, ampollas y bisturí.

En cuanto al cumplimiento, se destaca que el personal de salud muestra un seguimiento tanto del protocolo del área como del protocolo proporcionado por el Ministerio de Salud Pública. Además, se evidencia que recibe atención inmediata en el lugar del accidente y se realiza la administración de vacunas y quimioprofilaxis como medidas preventivas.

7. RECOMENDACIONES

Realizar un análisis más detallado de ocurrencia de accidentes del personal de salud del sexo femenino en diferentes áreas del Hospital General Norte de Guayaquil IESS Ceibos, para identificar posibles factores que puedan influir en su predominio en determinados sectores. Además, investigar las razones detrás de la antigüedad laboral en el área para comprender mejor las dinámicas de rotación y retención del personal de salud en ese hospital.

Diseñar programas de capacitación y concientización dirigidos al personal de salud sobre el manejo adecuado de objetos corto punzantes y la importancia de la autoeducación durante las prácticas. Estos programas deben enfocarse en el refuerzo de prácticas seguras y el conocimiento de los protocolos de prevención de accidentes, con el objetivo de reducir la incidencia de accidentes y fomentar una cultura de seguridad en el lugar de trabajo.

Desarrollar estrategias específicas de prevención y capacitación para el manejo seguro de objetos corto punzantes, tales como lancetas, ampollas y bisturí. Estas estrategias deben incluir el uso de dispositivos de seguridad mejorados, prácticas de manipulación adecuadas y capacitación regular para todo el personal de salud que trabaje con estos objetos.

Continuar promoviendo y reforzando el cumplimiento de los protocolos del área y del Ministerio de Salud Pública entre el personal de salud. Se debe implementar una cultura de cumplimiento riguroso de las pautas de seguridad para el manejo de objetos corto punzantes, lo cual incluye brindar capacitación regular y recordatorios constantes sobre la importancia de seguir estas directrices.

8. Referencias

1. Núñez DV. Efectividad de Guía de Buenas Prácticas en la bioseguridad hospitalaria. Rev Cuba Enferm [Internet]. 2017 [citado 24 de enero de 2023]; 33(1). Disponible en: <https://revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/1208>
2. Bedoya E, Sierra D, Severiche C, Meza M. Diagnóstico de Bioseguridad en el Sector Sanitario del Departamento de Bolívar, Norte de Colombia. Inf Tecnológica. 2017; 28.
3. González-Beteta J, Sánchez-Gómez M, González-Beteta J, Sánchez-Gómez M. Factores asociados con las lesiones percutáneas en personal de enfermería: una revisión sistemática. Rev Asoc Esp Espec En Med Trab. 2021; 30(3):353-61.
4. Organización Internacional del Trabajo. Salud en el Trabajo. Rev SciELO Universidad y Salud [Internet]. 2017; Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-71072012000100008
5. Vines Sornoza TP, Ponce Menendez YM, Zambrano Mora BM, Macias Cedeño DL, Pinargote Menendez JC, Viteri Uquillas CA. Seguridad social y desempeño del personal hospitalario. Polo Conoc Rev Científico - Prof [Internet]. 2019 [citado 24 de enero de 2023]; 4(2). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7164313>
6. Lorenzo JJC, Huerta GA, Oliver AG, Torres RLÁ, Flores AV, Robles VMP. Accidentes con objetos punzocortantes y líquidos potencialmente infecciosos en personal de la salud que trabaja en un hospital de tercer nivel: análisis de 11 años. Perinatol Reprod Humana [Internet]. 2017 [citado 24 de enero de 2023];29(2). Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-perinatologia-reproduccion-humana-144-articulo-accidentes-con-objetos-punzocortantes-liquidos-S0187533715000163>
7. Strich JR, Palmore TN. Prevención de la transmisión de patógenos multirresistentes en la unidad de cuidados intensivos. Infect Dis Clin North Am [Internet]. 2017 [citado 24 de enero de 2023];31(3). Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5584576/>

8. Centers for Disease Control and Prevention. Stop Sticks : Sharps Injuries - NORA [Internet]. 2020 [citado 20 de enero de 2023]. Disponible en: <https://www.cdc.gov/nora/councils/hcsa/stopsticks/sharpsinjuries.html>
9. Mengistu DA, Tolera ST, Demmu YM. Worldwide Prevalence of Occupational Exposure to Needle Stick Injury among Healthcare Workers: A Systematic Review and Meta-Analysis. *Can J Infect Dis Med Microbiol J Can Mal Infect Microbiol Médicale* [Internet]. 2021 [citado 20 de enero de 2023]; 2021. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7864758/>
10. Rodríguez IIIH. Factores laborales como determinantes de accidentes punzocortantes en el personal de salud. *Enfoque* [Internet]. 2021 [citado 20 de enero de 2023]; 28(24). Disponible en: <https://revistas.up.ac.pa/index.php/enfoque/article/view/2162>
11. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. Precauciones estándares y precauciones basadas en la vía de transmisión. 2017;1(1). Disponible en: https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=materiales-presentaciones-webinars-9190&alias=38191-precauciones-estandares-precauciones-basadas-via-transmision-febrero-2017-191&Itemid=270&lang=en
12. Luengo C, Paravic T, Valenzuela S. Causas de subnotificación de accidentes de trabajo y eventos adversos en Chile. 2017; Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/28219>
13. Pino IO, Martínez CL, Salas CL. Accidentes laborales no cortopunzantes notificados en trabajadores de un hospital de la Red de Salud Pública, Chile 2014-2016. *Arch Med Col* [Internet]. 2019 [citado 20 de enero de 2023];19(2). Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/2738/273860963011/html/>
14. Reddy VK, Lavoie MC, Verbeek JH, Pahwa M. Devices for preventing percutaneous exposure injuries caused by needles in healthcare personnel. *Cochrane Database Syst Rev*. 14 de noviembre de 2017;11(11):CD009740.
15. Muñoz O, Lima N, Larrea J, Moran F, Cruz M. Eventos adversos por cortopunzantes en el equipo de salud de una institución de la ciudad de Guayaquil. *Espirales Rev Multidiscip Investig*. 2019;3.

16. Vallejo-Ilijama MT, Mejía JMC, Camacho MRM, Naranjo M del RM. Manejo de desechos infecciosos hospitalarios en el Centro de Salud “Cordero Crespo”. Ecuador 2017. Rev Investig Talent [Internet]. 2019 [citado 24 de enero de 2023];6(2). Disponible en: <https://talentos.ueb.edu.ec/index.php/talentos/article/view/160>
17. Iskandar JAI, Muzeka ALP, Haus CM, Melo FARP de, Motter AA. Riesgos biomecánicos y laborales en un centro de material y esterilización. Rev Pesqui Fisioter [Internet]. 2021 [citado 7 de junio de 2023]; Disponible en: <https://www5.bahiana.edu.br/index.php/fisioterapia/article/view/3503/4092>
18. La-Rotta EIG, Garcia CS, Pertuz CM, Miquilin I de OC, Camisão AR, Trevisan DD, et al. El conocimiento y el cumplimiento como factores asociados a las lesiones por pinchazos contaminados con material biológico. Ciênc Saúde Coletiva [Internet]. 2020 [citado 7 de junio de 2023];25. Disponible en: <https://www.scielo.org/article/csc/2020.v25n2/715-727/en/>
19. Brandão P, Duarte da Costa de Luna T, Bazilio TR, Lam SC, Garcia Bezerra Góes F, Vieira Pereira Ávila FM. Cumplimiento de las medidas de precaución estándar por profesionales sanitarios. Enferm Glob [Internet]. 2022 [citado 7 de junio de 2023];21(65). Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1695-61412022000100001&lng=es&nrm=iso&tlng=en
20. Ipiates J, Silva J, Monserrate A, Vite F, Benavides E, Gurumendi I. Accidente de trabajo por objetos corto punzantes en personal de enfermería de una institución hospitalaria pública. REDIELUZ [Internet]. 2019 [citado 5 de junio de 2023];8(1). Disponible en: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/redieluz/article/view/31580>
21. Morandeira Vázquez S. Estudio de la ocurrencia de accidentes biológicos por material cortopunzante en alumnos de enfermería durante las prácticas clínicas. 2019 [citado 5 de junio de 2023]; Disponible en: <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/23236>
22. Tomasina F, Álvarez C, Alegretti M, Stolovas S. Accidentes de trabajo en un Hospital Universitario, Montevideo, Uruguay. Rev Cuba Salud Trab [Internet]. 2019 [citado 5 de junio de 2023];20(2). Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=89399>

23. Muñoz O, Silva N, González C, Ronquillo F. Eventos adversos por cortopunzantes en el equipo de salud de una institución de la ciudad de Guayaquil. 2019; Disponible en: <https://revistaespirales.com/index.php/es/article/view/622/532>
24. Cazares F, Treviño M, Soto D, Sánchez M. Magnitud del riesgo por accidentes con objetos cortopunzantes en la consulta. 2019; Disponible en: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revUnivOdontologica/article/view/32369/24874>
25. Ahmad T, Dhama K, Sharun K, Mehmood F. Enfoques de bioseguridad y bioprotección para restringir/contener y contrarrestar la pandemia de SARS-CoV-2/COVID-19: una revisión rápida. 2020; Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7314504/>
26. Maehira Y, Spencer RC. Armonización de estándares de bioseguridad y bioprotección para instalaciones de alta contención en países de ingresos bajos y medios: un enfoque desde la perspectiva de la seguridad y salud en el trabajo. *Front Public Health* [Internet]. 2019 [citado 5 de junio de 2023];7. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6751378/>
27. Cornish NE, Anderson NL, Arambula DG, Arduino MJ, Bryan A, Burton NC, et al. Brechas de bioseguridad en laboratorios clínicos: las lecciones aprendidas de brotes anteriores revelan un camino hacia un futuro más seguro. *Clin Microbiol Rev* [Internet]. 2021 [citado 5 de junio de 2023];34(3). Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8262806/>
28. Afolaranmi TO, Hassan ZI, Pam OS, Ugwu LM, Oyegoke TI, Bello KK, et al. Evaluación de las prácticas de manipulación segura entre médicos residentes en el estado de Plateau del Hospital Docente de la Universidad de Jos, Nigeria. *J Med Trop* [Internet]. 2021 [citado 5 de junio de 2023];23(1). Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8211140/>
29. Lim JH, Ahn JW, Son YJ. Asociación entre la percepción de las enfermeras hospitalarias sobre el manejo de la seguridad del paciente y el cumplimiento de las precauciones estándar: un estudio transversal. *Int J Environ Res Public Health* [Internet]. 2019 [citado 5 de junio de 2023];16(23). Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6926684/>

30. Fadil RA, Abdelmutalab NA, Abdelhafeez SA, Mazi W, Algamdi S, Shelwy MM, et al. Patrón y factores de riesgo de las lesiones por objetos cortantes entre los trabajadores de la salud en dos hospitales terciarios, Al Taif-Reino de Arabia Saudita 2016-2018. *Saudi J Biol Sci* [Internet]. 2021 [citado 5 de junio de 2023]; 28(11). Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1319562X21006045>
31. Assen S, Wubshet M, Kifle M, Wubayehu T, Aregawi BG. Magnitud y factores asociados de pinchazos con agujas y lesiones cortopunzantes entre los trabajadores de la salud en los hospitales de la ciudad de Dessie, noreste de Etiopía. *BMC Nurs* [Internet]. 2020 [citado 5 de junio de 2023]; 19. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7171769/>
32. Yun J, Umemoto K, Wang W, Vyas D. Encuesta nacional de incidencia de lesiones cortopunzantes entre los trabajadores de la salud en los Estados Unidos. *Int J Gen Med* [Internet]. 2023 [citado 5 de junio de 2023]; 16. Disponible en: <https://www.dovepress.com/national-survey-of-sharps-injuries-incidence-amongst-healthcare-worker-peer-reviewed-fulltext-article-IJGM>
33. Lawn S, Roberts L, Willis E, Couzner L, Mohammadi L, Goble E. Los efectos del trabajo del servicio médico de emergencia en el bienestar psicológico, físico y social del personal de ambulancias: una revisión sistemática de la investigación cualitativa. *BMC Psychiatry* [Internet]. 2020 [citado 5 de junio de 2023]; 20(1). Disponible en: <https://doi.org/10.1186/s12888-020-02752-4>
34. Huang Y, Yu L. Fuentes de estrés de atención del personal de enfermería para pacientes con enfermedades infecciosas durante la prevalencia de COVID-19: un estudio de caso de algunos hospitales universitarios regionales en el sur de Taiwán. *Healthcare* [Internet]. 2021 [citado 5 de junio de 2023]; 9(4). Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8070816/>
35. Cheetham S, Ngo HT, Liira J, Liira H. Educación y capacitación para prevenir lesiones cortopunzantes y exposición a salpicaduras en trabajadores de la salud. *Cochrane Database Syst Rev* [Internet]. 2021 [citado 5 de junio de 2023]; 2021(4). Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8094230/>
36. Alhumaid S, Al Mutair A, Al Alawi Z, Alsuliman M, Ahmed GY, Rabaan AA, et al. Conocimiento sobre la prevención y el control de infecciones entre los

- trabajadores de la salud y los factores que influyen en el cumplimiento: una revisión sistemática. *Antimicrob Resist Infect Control* [Internet]. 2021 [citado 5 de junio de 2023]; 10. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8173512/>
37. Alinejad N, Bijani M, Malekhosseini M, Nasrabadi M, Harsini PA, Jeihooni AK. Efecto de la intervención educativa basada en el modelo de creencias sobre la salud en el cumplimiento de las precauciones estándar por parte de las enfermeras para prevenir lesiones por pinchazos de agujasq. *BMC Nurs* [Internet]. 2023 [citado 5 de junio de 2023]; 22(1). Disponible en: <https://doi.org/10.1186/s12912-023-01347-0>
 38. Quixabeiro EL, Hennington ÉA. Exposición ocupacional a lesiones por instrumentos cortopunzantes en un hospital federal. *Rev Bras Med Trab* [Internet]. 2021 [citado 5 de junio de 2023]; 18(4). Disponible en: <https://europepmc.org/articles/PMC7934166>
 39. Silva RP, Valente GSC, Camacho ACLF. La gestión de riesgos en el ámbito de los profesionales de enfermería en el ámbito hospitalario. *Rev Bras Enferm* [Internet]. 2020 [citado 5 de junio de 2023]; 73. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/reben/a/dSXFbyc5q7bP5V77sxrQGPJ/?lang=en>
 40. Hambridge K. Una exploración de las lesiones cortopunzantes en una población de estudiantes de enfermería en el Reino Unido [Internet] [Thesis]. University of Plymouth; 2019 [citado 5 de junio de 2023]. Disponible en: <https://pearl.plymouth.ac.uk/handle/10026.1/15173>
 41. Huang J, Gan Y, Xu H, Li N, An N, Cai Z. Prevalencia y características de las lesiones por pinchazo de aguja en internos de odontología durante su primer año de formación clínica: un estudio observacional. *BMC Oral Health* [Internet]. 2023 [citado 5 de junio de 2023]; 23(1). Disponible en: <https://doi.org/10.1186/s12903-023-02892-5>
 42. Alsabaani A, Alqahtani NSS, Alqahtani SSS, Al-Lugbi JHJ, Asiri MAS, Salem SEE, et al. Incidencia, conocimiento, actitud y práctica hacia las lesiones por pinchazo de aguja entre los trabajadores de la salud en la ciudad de Abha, Arabia Saudita. *Front Public Health* [Internet]. 2022 [citado 5 de junio de 2023];10. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8882610/>

43. Janik-Karpinska E, Brancaleoni R, Niemcewicz M, Wojtas W, Foco M, Podogrocki M, et al. Residuos sanitarios: un grave problema para la salud mundial. *Healthcare* [Internet]. 2023 [citado 5 de junio de 2023]; 11(2). Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC9858835/>
44. Alfulayw KH, Al-Otaibi ST, Alqahtani HA. Factores asociados con las lesiones por pinchazo de aguja entre los trabajadores de la salud: implicaciones para la prevención. *BMC Health Serv Res* [Internet]. 2021 [citado 5 de junio de 2023]; 21. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8502299/>
45. Saadeh R, Khairallah K, Abozeid H, Al Rashdan L, Alfaqih M, Alkhatatbeh O. Pinchazos con agujas y lesiones agudas entre los trabajadores de la salud. *Sultan Qaboos Univ Med J* [Internet]. 2020 [citado 5 de junio de 2023];20(1). Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7065705/>
46. Centers for Disease Prevention and Control. Protocolo del Componente de Seguridad del Personal de Salud. 2020; Disponible en: https://www.cdc.gov/nhsn/pdfs/hps-manual/hps_manual-exp-plus-flu-portfolio.pdf
47. Asamblea Constituyente. Constitución de la República del Ecuador [Internet]. Primera. Vol. 1. Montecristi, Ecuador: Asamblea Constituyente; 2008. Disponible en: https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
48. El Congreso Nacional. Ley Orgánica de Salud [Internet]. Sec. El Congreso Nacional 2012. Disponible en: https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/Salud- Ley_Organica_de_Salud.pdf
49. Consejo Nacional de Planificación. Plan Nacional de Desarrollo Toda una vida. 2018; 1(1). Disponible en: http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_ecuador_0244.pdf

ANEXOS

APROVACION DEL ANTEPROYECTO DE TESIS



CARRERAS:
Medicina
Odontología
Enfermería
Nutrición, Dietética y
Estética Terapia Física



Certificado
No EC SG 2018002043

Tel.: 3804600
Ext. 1801-1802
www.ucsg.edu.ec
Apartado 09-01-
4671
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 08 de agosto del 2023

Doctor
Moises Castro Carrasco
Subdirector de Docencia
Hospital General IESS Ceibos
En su despacho.-

Asunto: Autorización para realizar trabajo investigativo

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección de la Carrera de Enfermería, a la vez le comunico a usted, que los estudiantes Hurtado Delgado Dave Joel con C.I 0944105394 y Santana Villacreses Natividad Jenniffer con C.I 0953600160, Internos de la cohorte de septiembre 2022, están realizando su trabajo de titulación con el tema, **Descripción de accidentes con objetos corto punzantes en el área hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil**, previo a la obtención del título de Licenciada de Enfermería, la tutora académica es la Lic. Angela Mendoza Vincés, por tal motivo, le solicito a usted que se le autorice la recopilación de datos de usuarios en el hospital mencionado.

Cabe indicar que se salvaguardará los datos de los encuestados a excepción de los investigadores.

Además comunico que los resultados de la investigación a realizar, beneficiarán al investigador como a la institución en donde se lo ejecuta.

Me despido agradeciendo de antemano la atención a la presente.

Atentamente,

Lic. Angela Ovilda Mendoza Vincés
DIRECTORA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
correo: angela.mendoza01@cu.ucsg.edu.ec



Sr. Hurtado Delgado Dave Joel
Interno de Enfermería
cedula: 0950953422
correo: dave.hurtado@cu.ucsg.edu.ec



Srta. Santana Villacreses Natividad Jenniffer
Interna de Enfermería
cedula: 0953600160
correo: natividad.santana@cu.ucsg.edu.ec



docencialosceibos IESS




Para: DAVE JOEL HURTADO DELGADO

Mar 18/07/2023 14:57

Estimado en relación al correo que antecede la Subdirección de Enfermería en conjunto con la Subdirección de Docencia autorizan la realización de su proyecto de titulación.

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Saludos cordiales.



DOCENCIA
ASISTENTE
SUBDIRECCIÓN DE DOCENCIA E
INVESTIGACIÓN
IESS - Guayaquil
✉ docencialosceibos@iess.gob.ec
☎ 04 380 5130 ext 437595

Tenerse para actuar,
actuar para servir

De: IVAN ASDRUAL COBOS ESPINOZA
<ivan.cobos@iess.gob.ec>



UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
CARRERA DE ENFERMERÍA

ENCUESTA

Tema: Descripción de accidentes con objetos corto punzantes en el área hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil.

Objetivo: Recabar información sobre los accidentes con objeto corto punzantes.

Instrucciones:

- La encuesta es anónima no requiere incluir sus datos personales, sea lo más sincero/a posible para la veracidad de los datos que se requiere.
- Escriba una “X” en los casilleros en blanco de las preguntas que a continuación se detallan
- Gracias por la colaboración

1. Sexo

Masculino

Femenino

2. Edad

20 a 27 años

28 a 35 años

36 a 43 años

50 a 57 años

58 a 65 años

3. Cargo

Licenciada en enfermería

Auxiliar en enfermería

4. Turno de trabajo

Mañana	<input type="text"/>
Tarde	<input type="text"/>
Noche	<input type="text"/>

5. Tiempo de trabajo

6 a 9 meses	<input type="text"/>
9 a 12 meses	<input type="text"/>
+ de 12 meses	<input type="text"/>

6. ¿Maneja usted frecuentemente objetos cortopunzantes?

Siempre	<input type="text"/>
Casi siempre	<input type="text"/>
Algunas veces	<input type="text"/>
Nunca	<input type="text"/>

7. ¿Recibe usted capacitación institucional sobre el manejo de objetos cortopunzantes?

Siempre	<input type="text"/>
Casi siempre	<input type="text"/>
Algunas veces	<input type="text"/>
Nunca	<input type="text"/>

8. ¿Usted se autoeduca sobre el manejo de objetos cortopunzantes y las medidas de prevención?

Siempre	<input type="text"/>
Casi siempre	<input type="text"/>
Algunas veces	<input type="text"/>
Nunca	<input type="text"/>

9. ¿En qué procedimiento ocurren frecuentemente los accidentes cortopunzantes?

Aplicación de inyecciones	<input type="text"/>
Reencapuchamiento de la aguja	<input type="text"/>
Extracción de muestra de sangre	<input type="text"/>
Limpieza del material	<input type="text"/>
Desecho del material	<input type="text"/>

10. ¿Con qué objeto cortopunzante ocurren frecuentemente los accidentes?

10.a. Agujas

Siempre	<input type="checkbox"/>
Casi siempre	<input type="checkbox"/>
Algunas veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

10.b. Jeringuilla con aguja

Siempre	<input type="checkbox"/>
Casi siempre	<input type="checkbox"/>
Algunas veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

10.c. Catéter

Siempre	<input type="checkbox"/>
Casi siempre	<input type="checkbox"/>
Algunas veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

10.d. Ampollas

Siempre	<input type="checkbox"/>
Casi siempre	<input type="checkbox"/>
Algunas veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

10.e. Lancetas

Siempre	<input type="checkbox"/>
Casi siempre	<input type="checkbox"/>
Algunas veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

10.f. Bisturí

Siempre	<input type="checkbox"/>
Casi siempre	<input type="checkbox"/>
Algunas veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

11. ¿Usted cumple con los protocolos que existen en el área?

Siempre	<input type="checkbox"/>
Casi siempre	<input type="checkbox"/>
Algunas veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

12. ¿Qué protocolos se manejan dentro del área hospitalaria?

Protocolo del hospital	<input type="checkbox"/>
Manual de bioseguridad MSP	<input type="checkbox"/>

13. ¿Recibe usted atención inmediata en el lugar del accidente?

Siempre	<input type="checkbox"/>
Casi siempre	<input type="checkbox"/>
Algunas veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

14. ¿Recibe usted administración de vacunas y quimioprofilaxis?

Siempre	<input type="checkbox"/>
Casi siempre	<input type="checkbox"/>
Algunas veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nosotros, **Hurtado Delgado Dave Joel** y **Santana Villacreses Natividad Jenniffer** estudiantes de enfermería de la Universidad Católica, solicitamos a usted, colaborar con una encuesta con el objetivo de recabar información sobre nuestro tema de titulación denominado Tema: **Descripción de accidentes con objetos corto punzantes en el área hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil**, nos comprometemos a mantener discreción y ética en los datos obtenidos. Agradezco de antemano por su colaboración.



Firmado electrónicamente por:
**DAVE JOEL
HURTADO
DELGADO**

Hurtado Delgado Dave Joel
C.C. No. 0944105394



Firmado electrónicamente por:
**NATIVIDAD JENNIFER
SANTANA VILLACRESSES**

Santana Villacreses Natividad Jenniffer
C.C. No. 0953600160

Yo.....
acepto participar en la encuesta solicitada, previa explicación del uso de información
obtenida.

Firma o rubrica

.....

Cargo:

Guayaquil.....



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Hurtado Delgado Dave Joel**, con C.C: # **0944105394** autor del trabajo de titulación: **Descripción de accidentes con objetos corto punzantes en el área hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil**, previo a la obtención del título de **Licenciado en enfermería** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, a los 01 del mes de septiembre del año 2023.



Firmado electrónicamente por:
**DAVE JOEL
HURTADO
DELGADO**

f. _____

Hurtado Delgado Dave Joel

C.C: 0944105394



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Santana Villacreses Natividad Jenniffer**, con C.C: # **0953600160** autora del trabajo de titulación: **Descripción de accidentes con objetos corto punzantes en el área hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil**, previo a la obtención del título de **Licenciada en enfermería** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, a los 01 del mes de septiembre del año 2023



Firmado electrónicamente por:
NATIVIDAD JENNIFER
SANTANA VILLACRESSES

f. _____

Santana Villacreses Natividad Jenniffer
C.C: 0953600160

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGIA
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACION

TEMA Y SUBTEMA:	Descripción de accidentes con objetos corto punzantes en el área hospitalaria de un hospital de la ciudad de Guayaquil.	
AUTOR(ES)	Hurtado Delgado Dave Joel y Santana Villacreses Natividad Jennifer	
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Lcda. Mendoza Vences, Ángela Ovilda. Mgs.	
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Médicas	
CARRERA:	Carrera de Enfermería	
TITULO OBTENIDO:	Licenciados en enfermería	
FECHA DE PUBLICACIÓN:	01 septiembre del 2023	No. DE PÁGINAS: 62
ÁREAS TEMÁTICAS:	Línea de investigación: Salud Pública	
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Representación, Accidentes, Objetos, Cortopunzantes.	
RESUMEN:	<p>Los accidentes con objetos cortopunzantes son notablemente mayores entre el personal de salud, debido a la naturaleza de su trabajo, que implica la realización frecuente de procedimientos de alto riesgo y una prolongada exposición a situaciones potencialmente peligrosas. Objetivo: Describir los accidentes con objetos corto punzantes en el personal de enfermería de un hospital de la ciudad de Guayaquil. Metodología: descriptivo, cuantitativo, prospectivo, de corte transversal. Población: 90 personal de enfermería del área hospitalaria del Hospital General Norte IESS Ceibos. Técnica: Encuesta, Instrumento: Cuestionario de preguntas. Resultados: Entre las características predominó personal de salud de sexo femenino (58%), de 20 a 27 años (82%), con cargo de Licenciadas en enfermería (43%), que labora en el turno de la mañana (67%), que tienen trabajando de 6 a 9 meses (56%); entre los factores relacionados, se menciona la autoeducación (40%) y el manejo de objetos cortopunzantes (39%), ocurriendo mientras realizaban el reencapuchamiento de la aguja (43%), con objetos como lancetas (54%), ampollas (52%) y bisturí (50%). Maneja tanto el protocolo del hospital (50%) como el del manual de bioseguridad del MSP (50%), recibiendo atención inmediata en el lugar del accidente (46%). Conclusión: Tras analizar al conjunto del personal, se evidencian factores clave que contribuyen a los accidentes, entre ellos, el manejo inadecuado de objetos cortopunzantes como ampollas, lancetas o bisturíes. En cuanto al cumplimiento, es destacable que el personal de salud sigue tanto el protocolo específico de su área como el proporcionado por el Ministerio de Salud Pública.</p>	
ADJUNTO PDF:	SI	NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 099 0609017 098 499 7863	E-mail: dave.hurtado@cu.ucsg.edu.ec natividad.santana@cu.ucsg.edu.ec
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Lcda. Holguín Jiménez Martha Lorena, Msc Teléfono: +593-993142597 E-mail: martha.holguin01@cu.ucsg.edu.ec	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		